Suprema Corte de Justicia de la Nación

Lunes 06 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada: la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá un amparo relacionado con la destitución e inhabilitación por 10 años impuestas a un exfuncionario de la CFE por su presunta participación en la asignación irregular de contratos.

Milenio Diario: el Máximo Tribunal Constitucional discutirá un proyecto que plantea confirmar la inhabilitación por 10 años impuesta a un exfuncionario del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), derivada de presuntas irregularidades en el ejercicio de sus funciones. *Cobertura en la Web/Milenio -sitio-*.

El Economista: la Suprema Corte de Justicia de la Nación fijó al Congreso de la Unión como plazo el 30 de abril de 2027 para expedir la Ley General en Materia de Personas Jóvenes.

El Heraldo de México: el Instituto Federal de Defensoría Pública creó el *sistema IFDP Videovisitas* para ampliar la atención a personas privadas de la libertad en centros federales de reinserción social, reducir traslados y agilizar el seguimiento de solicitudes a distancia.

DOF: sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 95/2025.

Medios electrónicos y web

NVI Noticias -sitio-, *Hoja de Ruta Digital -sitio-* y *El Congresista -sitio-*: durante los "Diálogos por la Justicia Abierta" en Tijuana, Baja California, el ministro Irving Espinosa Betanzo destacó que la SCJN debe combatir de manera permanente la corrupción y la impunidad, además de fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía con la sociedad.

En redes sociales, la SCJN difundió en *FB* y *X* una invitación para participar en el taller de consulta del Semanario Judicial de la Federación, que se realizará el 13 de julio.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en *FB* y *X* su columna publicada en *El Universal*, titulada "¿Gravar las herencias?", en la que reflexiona sobre la tributación de las herencias y su impacto en la distribución de la riqueza. Asimismo, conmemoró en *FB* y *X*, mediante la sección *#UnDíaComoHoy*, el natalicio del jurista y diplomático Ignacio Mariscal, de quien destacó su contribución a la política exterior mexicana.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf (*X*) y el ministro Irving Espinosa Betanzo (*X*, *FB*, *IG*) compartieron mensajes de reconocimiento a la Selección Mexicana por su participación en la Copa Mundial de Futbol 2026.

El ministro Irving Espinosa Betanzo anunció en *X* que el próximo 8 de julio impartirá la conferencia magistral "Una visión social de la justicia desde la Corte", en la que abordará el papel de la justicia al servicio de la sociedad.

OPINIÓN

- **Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Alistan videovisitas a cárceles"** El Instituto Federal de Defensoría Pública, encabezado por Benjamín Rubio, creó "IFDP Videovisitas", un programa en fase de pruebas que consiste en herramientas virtuales para estar más cerca de las personas privadas de la libertad a las que representan, disminuyendo en 95 % los traslados a los centros de reclusión.
- **Gilberto Bátiz García/Magistrado presidente del TEPJF *(El Universal)* "Derechos de militancia y autoorganización: un equilibrio democrático"** En una democracia constitucional, los partidos políticos no son asociaciones privadas ordinarias. Son entidades de interés público y canales de participación ciudadana. Por eso, su vida interna importa para reconocer cómo procesan conflictos, cómo protegen derechos de su militancia y cómo hacen públicas sus decisiones. La justicia intrapartidaria cumple una función esencial. Antes de acudir a los tribunales, la militancia debe contar con reglas, procedimientos y órganos capaces de escuchar argumentos, resolver inconformidades y emitir determinaciones justificadas. Esa justicia debe ser razonada, accesible y transparente. Pero también debe leerse a la luz de un principio constitucional: la autoorganización partidista… En ese sentido, la justicia electoral puede revisar que esas normas no vulneren derechos ni sean arbitrarias. Lo que no le corresponde es sustituir a los órganos partidistas cuando existe regulación interna válida. El equilibrio es delicado. Si la autoridad interviene de menos, puede tolerar opacidad o indefensión. Si interviene de más, puede reemplazar la libertad organizativa que la Constitución otorga a los partidos… La justicia electoral debe proteger los derechos político-electorales al interior de los partidos, sin imponer un modelo único y menos con elementos normativos ajenos a su propia autoorganización… La justicia electoral debe asegurar que ambas dimensiones convivan: publicidad suficiente para proteger derechos y respeto institucional para no sustituir a quienes tienen la responsabilidad de organizarse democráticamente.

Resumen ejecutivo

- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF *(La Silla Rota -sitio-)* "¿Consultar a pueblos indígenas sobre incorporar la autoidentificación en la credencial para votar?"** Recientemente, la Sala Superior del TEPJF resolvió un caso en el que se pronunció sobre la aplicación y alcance del derecho a la consulta relacionado con la credencial para votar, al incorporarle diversos elementos de información. En ese contexto surgió la necesidad de analizar y determinar si el INE estaba obligado a realizar una consulta, antes de aprobar la incorporación del elemento de autoidentificación indígena y afromexicana en el modelo de la credencial para votar. Ante tal circunstancia, diversas personas que se autoadscriben como integrantes de pueblos y comunidades indígenas u originarios controvirtieron ese acuerdo, al considerar que vulneraba su derecho a la libre determinación, porque no se realizó la respectiva consulta antes de su aprobación… la Sala Superior consideró que la incorporación de esa información no implica un proceso de validación, certificación o reconocimiento estatal sobre la identidad indígena de las personas, por lo que no se afecta la libre determinación o las formas de organización de los pueblos y comunidades indígenas. El Tribunal consideró que la medida se ubica en una dimensión individual del derecho a la identidad, porque únicamente permite que cada persona decida si desea reflejar en la credencial para votar una manifestación de autoidentificación indígena o afromexicana.
- **Fernando Díaz Juárez/Magistrado presidente del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de México *(El Heraldo de México)* "La eficiencia judicial comienza con el diagnóstico"** La transformación de la justicia también requiere conocer, con información objetiva, cómo operan las instituciones encargadas de prestar ese servicio. Con esa visión de transparencia, mejora continua y administración basada en evidencia, el Poder Judicial del Estado de México desarrolló un ejercicio técnico para analizar la operación de los órganos jurisdiccionales en las materias civil y mercantil. El estudio comprendió los 18 distritos judiciales con competencia en estas materias en el año 2025. En ese año se tramitaron 106 mil 707 asuntos, generando una base de información que permitió construir un modelo de análisis denominado Factor de Desempeño, integrado por indicadores relacionados con eficiencia operativa, gestión de cargas de trabajo, fricción procesal, aprovechamiento de recursos, costos institucionales, uso de herramientas tecnológicas y otros elementos propios de la administración judicial… Contar con indicadores confiables permite planear con mayor precisión, identificar necesidades institucionales, anticipar áreas de oportunidad y adoptar decisiones administrativas sustentadas en evidencia…

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: Van contra 3 militares por meter huachicol | **El Universal:** Doloroso adiós | **Excélsior:** ¡Se la rifaron! | **Milenio Diario:** Mujeres 4T van por revancha electoral | **El Financiero:** Perfilan indicadores cíclicos más crecimiento económico | **La Jornada:** Fin de la ilusión | **El Economista:** La Opep+ acuerda incrementar la producción de crudo en 188,000 Bd | **El Sol de México:** Se acabó | **El Heraldo de México:** The End | **La Crónica de Hoy:** Adiós al sueño |

Política y sociedad

Reforma, *Milenio Diario*, *El Financiero*, *El Economista*, *Diario de México*, *Reporte Índigo*, *La Razón de México*, *24 Horas* y *Ovaciones:* la Selección Mexicana concluyó su participación en la Copa Mundial de Futbol 2026 tras caer 3-2 ante Inglaterra en los octavos de final.

El Universal: la Comisión Nacional de Búsqueda reportó que los casos de personas desaparecidas y no localizadas en Sinaloa pasaron de 270 en 2022 a 951 en 2025.

Excélsior: el INE implementó por primera vez un sistema de validación de identidad con datos biométricos en tiempo real durante una elección con voto por internet en Coahuila, con el fin de evitar registros duplicados.

Milenio Diario: de acuerdo con registros obtenidos mediante solicitudes de información, Pemex utilizó *fracking* en mil 168 pozos de Papantla, Veracruz, entre 1996 y 2022; comunidades señalaron afectaciones y pidieron atender los impactos ambientales.

24 Horas: el INE presentó ante la FGR una denuncia para que investigue a una exaspirante de Movimiento Ciudadano por su presunta participación en un intento de validar una asamblea de la organización *México Tiene Vida* mediante un ofrecimiento de dinero a una funcionaria electoral.

Diario de México: la conclusión de la Copa Mundial en la Ciudad de México dio paso a una evaluación sobre la infraestructura construida para el torneo, los compromisos financieros pendientes y los señalamientos por posibles violaciones a derechos humanos.

El Sol de México: especialistas señalaron que la necropsia de Kenzo, el tigre de bengala que murió durante un operativo, será clave para esclarecer las circunstancias del caso y revisar los protocolos de rastreo, contención y manejo de fauna silvestre en cautiverio.

El Financiero, *El Sol de México*, *24 Horas*, *La Razón de México* y *Ovaciones:* el ciclista mexicano Isaac del Toro conquistó la segunda etapa del Tour de Francia 2026, convirtiéndose en el segundo mexicano en lograr una victoria de etapa en dicha competencia.

Resumen ejecutivo

Economía

El Economista: las reservas probadas de hidrocarburos de Pemex se ubicaron en 7,471 millones de barriles de petróleo crudo equivalente al cierre de 2025; el volumen acumulado representa una reducción de 40 % en comparación con los niveles de hace 11 años.
El Financiero: la rentabilidad de las agencias automotrices en México ha disminuido entre 30 y 40 %; representantes del sector advierten que podría afectar la capacidad de inversión y la sostenibilidad de las redes de distribución en los próximos años.
El Economista: la confianza del consumidor en México registró un avance de 0.4 puntos en junio, al ubicarse en 43.8 unidades, con lo que acumuló su tercer mes consecutivo de crecimiento en 2026.
El Universal: las quejas por posibles fraudes bancarios aumentaron 31.5 % durante el primer trimestre de 2026, al superar 1.5 millones de casos, según datos de la Condusef.
Diario de México: la reinfestación del gusano barrenador generó un impacto significativo en la ganadería mexicana, afectando la producción, el comercio, la sanidad animal y pérdidas millonarias por la suspensión de exportaciones a EU.

Internacional

El Financiero y *La Razón de México:* México envió a Venezuela ayuda humanitaria en dos buques; el cargamento incluye agua, alimentos, artículos de higiene, medicamentos, insumos médicos y plantas potabilizadoras para atender a la población afectada por los recientes sismos.
Excélsior: miles de familias en Venezuela continúan la búsqueda de familiares desaparecidos entre hospitales, morgues y zonas colapsadas; autoridades reportan más de 3 mil 300 fallecidos y miles de personas heridas.

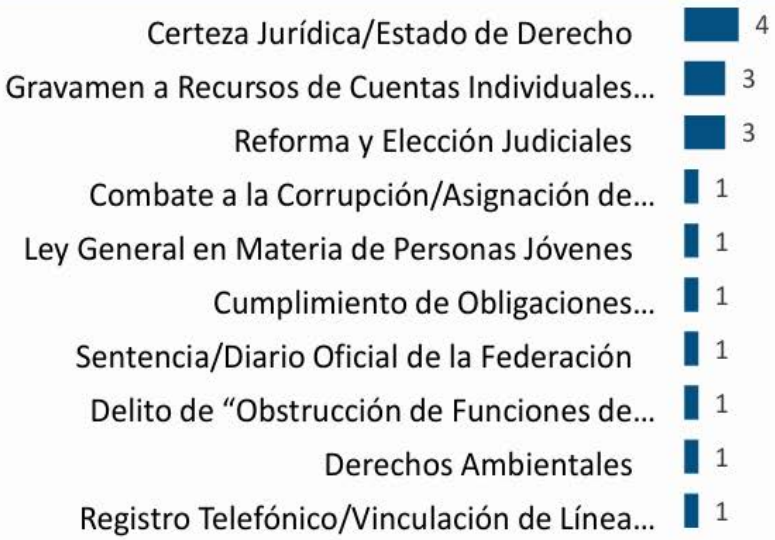
LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Juez de EU suspende el veto de Trump a las descargas de TikTok ***(El Sol de México -sitio-)*** Un juez federal estadounidense suspendió el veto impuesto por el gobierno de Donald Trump a las descargas de la popular aplicación de videos TikTok, horas antes de que la medida entrara en vigor. El juez de distrito Carl Nichols emitió una orden judicial temporal para suspender el veto a petición de TikTok, que la Casa Blanca califica de amenaza para la seguridad nacional, alegando que su matriz china espía en favor del gobierno de Pekín.
La justicia francesa decide entre el todo o la nada para Marine Le Pen ***(El País)***Mañana a las diez de la mañana, en una sala del tribunal de apelación de París, un juez dictará en voz alta la suerte del apellido que ha marcado la política en Francia en el último medio siglo. Marine Le Pen, líder de Reagrupamiento Nacional, partido fundado por su padre en 1972 -entonces como Frente Nacional-, sabrá si es inhabilitada para todo cargo público y tiene que renunciar a su candidatura a las elecciones presidenciales de 2027: la cuarta, la ocasión en la que más cerca está de llegar al Elíseo, según todos los sondeos.
El 65 % de los ciudadanos cree que en España hay 'lawfare' ***(El País)*** Los españoles no tienen una buena opinión del sistema judicial, según una encuesta del instituto 40dB. para El País y la Cadena SER en un monográfico sobre la justicia. El 65,4 % considera que existe *lawfare* [guerra judicial] y casi un 60 % cree que el Poder Judicial vigila y sanciona poco o nada a los jueces que hacen mal su trabajo. El 75.5 % piensa que los partidos políticos intentan influir en los jueces y sólo un 32.2 % considera que las resoluciones que estos dictan son "justas e imparciales".
"Para Trump somos como los terroristas o narcotraficantes" ***(El País)*** La ugandesa Solomy Balungi Bossa, de 70 años, jueza de apelaciones en el Tribunal Penal Internacional, es una de las sancionadas por Donald Trump por llevar a cabo investigaciones relacionadas con EU e Israel. Acaba de participar en un coloquio en Madrid junto al exmagistrado de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón y el eurodiputado y exministro socialista Juan Fernando López Aguilar. El acto forma parte de la campaña organizada por el movimiento Eumans y No Peace Without Justice, apoyada por seis premios Nobel, para defender la labor de la justicia internacional.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (4), El Financiero (2), El Economista (2), La Razón de México (2), El Universal (1), Milenio Diario (1), La Jornada (1), El Heraldo de México (1), 24 Horas (1), La Prensa (1), Ovaciones (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 08

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 10

ARTÍCULOS 0

IMAGEN DEL DÍA



La segunda etapa del Tour de Francia 2026 concluyó con la victoria del ciclista mexicano Isaac del Toro, quien cruzó la meta tras un recorrido de 168.5 kilómetros entre Tarragona y Barcelona. El resultado representó un acontecimiento de relevancia al convertirse en el primer ciclista nacional en alcanzar este logro en 36 años. El hecho generó una amplia respuesta entre aficionados y comunidades deportivas, proyectando la presencia de México en uno de los escenarios internacionales más emblemáticos del ciclismo y fortaleciendo el interés por una disciplina que encuentra en estos momentos referentes de alcance social y cultural para nuevas generaciones.

Foto: *AFP*

REFORMA	**VAN CONTRA 3 MILITARES POR METER HUACHICOL** La Fiscalía General de la República (FGR) busca aprehender a tres miembros del Ejército que fueron responsables de la Aduana de Matamoros, y permitieron el contrabando de 144 millones de litros de hidrocarburos, uno de los casos más grandes de huachicol fiscal registrados hasta ahora.
EL UNIVERSAL	**CON ROCHA MOYA SUBIERON CASOS DE DESAPARICIÓN** Las personas desaparecidas no localizadas en Sinaloa aumentaron durante la administración de Rubén Rocha Moya. Registros de la Comisión Nacional de Búsqueda muestran que los casos pasaron de 270 en 2022 a 951 en2025.
EXCELSIOR	**¡SE LA RIFARON!** La potencia de Jude Bellingham más la fuerza de Harry Kane y el oficio defensivo de Inglaterra fueron mazos de hierro que demolieron la ilusión mexicana en su Mundial, aún incapaz de las citas importantes. Los ingleses, reservados pero fuertes, controlaron la altitud de la capital mexicana y pegaron en el momento exacto para destruir el corazón del equipo mexicano, que vio caer su fortaleza en un Mundial enfiestado... hasta que llegaron los octavos de final la zona impasable.
MILENIO	**MUJERES 4T VAN POR REVANCHA ELECTORAL** Dentro de los 17 estados que renovarán gubernaturas en 2027, un bloque de mujeres busca la revancha tras no haber sido postulado en 2021 y ser el mejor posicionado, mientras la presidenta de Morena, Ariadna Montiel, ya adelantó que su convicción es apostar por ellas, incluso, más allá del 50-50.
EL FINANCIERO	**PERFILAN INDICADORES CÍCLICOS MÁS CRECIMIENTO ECONÓMICO** La economía mexicana apunta a un mayor dinamismo en los próximos meses, señalan datos del INEGI. De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos (SIC), se estima una mejora tanto en las condiciones actuales de la actividad como en las perspectivas de corto plazo, aunque todavía sin evidenciar una expansión acelerada.
La Jornada	**FIN DE LA ILUSIÓN** Desde el Mundial de 1986, México arrastra su propia mística de la derrota. Una herencia que se repite como un mantra circular: clasificar siempre a la antesala de la gloria, para luego desplomarse ante cualquier rival.
EL ECONOMISTA	**LA OPEP+ ACUERDA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE CRUDO EN 188,000 BD** La Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) acordó el domingo aumentar la producción a partir de agosto, lo que incrementará la oferta mundial, mientras los precios del crudo caen debido a la reapertura gradual del estrecho de Ormuz.
El Sol de México	**SE ACABÓ** El corazón mexicano dejó de latir. El Tricolor puso todo en el campo, sus propios errores le costaron la eliminación ante una Inglaterra que salió tinta en sangre del estadio Ciudad de México con el pase a cuartos de final en la mano, donde enfrentará a Noruega.

EL HERALDO DE MÉXICO	**THE END...** La ilusión terminó en el Estadio Azteca. La Selección Mexicana quedó eliminada de la Copa del Mundo tras caer 3-2 ante Inglaterra en los octavos de final, en un encuentro cargado de emociones, intensidad y momentos que mantuvieron con vida el sueño nacional hasta el silbatazo final.
CRÓNICA	**ADIÓS AL SUEÑO** Hay derrotas que duelen y otras que dignifican. La de este domingo pertenece al segundo grupo. México cayó 3-2 frente a Inglaterra, pero lo hizo peleando hasta el último suspiro, sin renunciar jamás a su identidad y dejando claro que el futbol mexicano tiene corazón para competir contra cualquiera.
24	**¡CANTA Y NO LLORES!** La Selección Mexicana dio todo en la cancha hasta el último minuto, pero no logró remontar el marcador frente a los Tres Leones. Durante la primera mitad, el conjunto nacional se mostró superior en juego, con más tiros al arco y más llegadas de peligro, que al final no bastaron para alcanzar el gol necesario para el pase a octavos. En las calles se apagó la algarabía, pero se disfrutó cada momento del partido. Las lágrimas se hicieron presentes en varios rostros, pero una nación entera dice con alegría adiós al mejor de sus mundiales.
La Razón	**SE SOÑÓ** Ante la derrota de la Selección Mexicana ante Inglaterra, que le costó su eliminación del Mundial, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a los aficionados no dejar caer el ánimo y sostuvo que lo conseguido por el cuadro tricolor vive en el corazón de la población.
DIARIO DE MÉXICO	**PÉRDIDAS POR BARRENADOR AGUDIZAN ECONOMÍA LOCAL** México enfrenta una crisis sanitaria y económica sin precedentes debido a la reinfestación del gusano barrenador del ganado (Cochliomyia hominivorax), una plaga que el país había declarado erradicada en 1991.
Indigo	**MÉXICO SE DESPIDE DEL MUNDIAL** Tras una actuación más que sobresaliente, la Selección Mexicana se va del torneo luego de perder ante Inglaterra. Detrás quedan grandes momentos de un equipo que mostró personalidad y un país que enamoró al mundo.



SIGUEN REMANDO

Con doblete de Erling Haaland, los vikingos de Noruega echaron 2-1 a Brasil, que erró un penal, de la Copa del Mundo y esperan en Miami a Inglaterra en los Cuartos de Final.





LUNES 6 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,868 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Acusan a 3 mandos de la Aduana

Van contra 3 militares por meter huachicol

Va la FGR por 13 mandos por contrabando y crimen organizado

ABEL BARAJAS

Primero fueron los marinos y ahora los militares.

La Fiscalía General de la República (FGR) busca aprehender a tres miembros del Ejército que fueron responsables de la Aduana de Matamoros, y permitieron el contrabando de 144 millones de litros de hidrocarburos, uno de los casos más grandes de huachicol fiscal registrados hasta ahora.

Se trata de los Tenientes Coroneles Armando Barrera Trujillo y Blas Pedro Sarabia García, ambos titulares de la Aduana de Matamoros entre 2024 y 2026, así como del Teniente de Policía Militar Jorge García García, ex subdirector de Operación Aduanera del mismo recinto.

El primero fue nombrado al frente de la Aduana por el General André Georges Foullon Van Lissum, entonces titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), y antes fue Jefe de Inteligencia y Operaciones del Centro Regional de Fusión de Inteligencia, señala la carpeta de investigación FED/FEMDO/FEIDMHDARV-TAMP/0000715/2025.

Los Tenientes Coroneles y el Teniente son parte de una lista de 13 funcionarios de la Aduana, agentes aduanales y empresarios, contra quienes el juez Mario Elizondo Martínez, del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, giró órdenes de aprehensión por el caso de huachicol en Matamoros.

Contra Sarabia y García, por los delitos de delincuencia organizada y contrabando calificado, y contra Barrera sólo por el primero de los ilícitos, según señala el expediente del caso al que REFORMA tuvo acceso. Los tres militares se encuentran prófugos de la justicia.

Siete de los imputados han sido detenidos y procesados desde enero a la fecha y seis se encuentran internados en los Penales Federales del Altiplano y el Femenil de Morelos. Sólo uno consiguió la prisión domiciliaria.

La Fiscalía Especial en Investigación de Delitos en Materia de Hidrocarburos de la FGR imputa a militares y aduanales de ser parte de una organización criminal encabezada por Armando III Riestra Fernández, socio único y representante legal de Servicios Aduanales JR S.A.S. de C.V., con sede en Reynosa, Tamaulipas. Riestra está preso desde enero en el Altiplano.

Su empresa fue la responsable de tramitar los pedimentos de 144 millones 508 mil 856 litros de diésel, nafta y gasolina y hacerlos pasar como solución de cloruro de calcio por la Aduana de Matamoros, entre el 1 de junio y el 22 de julio de 2025.

La Fiscalía señala que las importadoras fueron Jumandi Group S.A.P.I. de C.V., ubicada en Aguascalientes, y Ferroservicios S.A. de C.V., localizada en Pedro Escobedo, Querétaro.

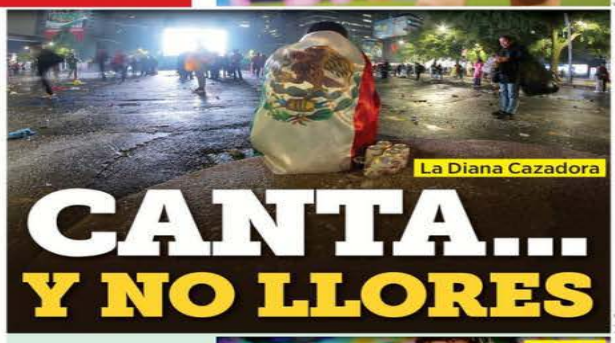
"Esta organización delictiva mantiene una red de corrupción que incluye a personal de las Fuerzas castrenses, como el ex titular de la Aduana Matamoros, Armando Barrera Trujillo, Teniente Coronel de Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), cuya gestión se encuentra dentro del periodo de investigación del 1 de junio (de 2024) al 15 de julio de 2025 y del actual titular de la referida aduana, Blas Pedro Sarabia García, también Teniente Coronel de Sedena, cuya gestión dio comienzo a partir del día 15 de julio de 2025", dice la investigación por la cual se ordenaron sus capturas.

"Jorge García García, Subdirector de Operación Aduanera y Teniente de Policía Militar de la Sedena, respecto de los cuales resulta un hecho notorio que dados los grados que ocupan, cuentan con instrucción en el manejo de las armas y en situaciones de combate, por lo cual se requieren condiciones especiales de seguridad, tanto para garantizar su integridad, como de otras personas que en su momento se encuentren recluidas con ellas", agrega la FGR.

Y AHORA, TENIENTES



BLAS PEDRO SARABIA
Teniente Coronel



La Diana Cazadora

CANTA... Y NO LLORES

EDGAR CONTRERAS

Se acabó el Mundial en México y también para una selección mexicana con un espíritu que arrancó ovaciones, pese a caer 3-2 contra Inglaterra.

Y no, no fue el Mundial de la trascendencia Tricolor, pero sí el de historias inolvidables: el de las cuatro victorias consecutivas, el de los cuatro goles de Julián Quiñones, el del adiós de Guillermo Ochoa y el bautizo de Gilberto Mora, y muchas otras que hicieron vibrar al País.

Ayer, impulsado por una valiente afición, el Tricolor respondió con arrojo al doble mazazo de Jude Bellingham, con goles al 36' y 38'.

México no se achicó.

En las gradas, el "¡Sí se puede!" mutó en el "¡Sí se puede!".

En la cancha, Quiñones metió un riflazo que se celebró hasta en el hogar más recóndito.

Porque en este Mundial quedó claro que al mexicano le hierve la sangre: a veces para cometer descuidos, como el penal que Harry Kane convirtió al 60'; otras, para reaccionar de inmediato, como ocurrió con el cobro acertado por Raúl Jiménez al 69'.

Sonó el silbatazo final y los ingleses se desplomaron cual soldados de plomo, exhaustos por la altitud y la presión de un rival y una afición que vendieron cara la derrota.

En las gradas hubo llanto, pero no mucho; en la cancha, también, pero no tanto.

El mexicano se despidió orgulloso de una Selección Nacional, a la que arropó con ovaciones y aplausos.

Cuando se entrega la piel y el alma, como reconoció el técnico Javier Aguirre, hasta en las caídas se canta.



Zócalo

PERMISO PARA PERDER

JUAN VILLORO

La selección mexicana jugó un partido que mereció ser visto de pie, y así fue como cayó.

Lanzó 18 disparos a puerta por seis de Inglaterra y, sin embargo, acabó cayendo.

El esfuerzo atlético por alcanzar al quinto partido era superado por el de entrar al estadio. Nunca el fútbol se sometió a una estratificación similar.

Estamos ante una nueva variable social: la "economía del acceso". La franja más obvia son los millonarios, que eran esperados por guauras en las inmediaciones del estadio. A uno de ellos le oí decir: "Me conviene que gane México porque mis patrones se van al siguiente partido a EU y yo descanso".

Con el material de que dispuso, Javier Aguirre hizo un magnífico trabajo. Durante cuatro partidos nos autorizó a soñar. Sus logros no desaparecen con la derrota. La selección que nos representó ganó el derecho a muchas cosas; entre otras, a perder como lo hizo.

NACIONAL 4

OTRA NOCHE MÁS...

DAVID FAITELSON

Para esto le alcanzó justamente a México. Dentro de un panorama que parecía sombrío, estos futbolistas esparcieron la ilusión por el gradero y por las calles.

Mostraron una cara del País que todos sabíamos que existía, pero que era necesario mostrar. Llevaron buenas noticias para un pueblo ávido de ellas, sonrisas a barrios desamparados y esperanza a pueblos que lo necesitan.

Los ingleses son los mejores que los nuestros. Se cometieron tres errores puntuales en defensa que terminaron costando muy caro y cuando quisimos regresar, siempre faltaba algo para hacerlo.

Otra noche más en la historia del futbol mexicano, donde llorar ayuda para desahogarse, donde reír ayuda para olvidarse. Otra noche más donde despertamos abruptamente de un sueño.

CANCHA 4

UN ÁNGEL CAÍDO

BENITO JIMÉNEZ

Se apagaron los gritos. El Ángel de la Independencia, preparado para resistir una celebración histórica, terminó recibiendo otra escena conocida para veteranas generaciones de aficionados mexicanos: rostros largos, lágrimas contenidas y la sensación amarga de un sueño mundialista que volvió a quedarse cerca.

La espera desde la mañana para alcanzar un buen lugar frente a las pantallas gigantes, la lluvia que golpeó el corredor de Reforma, los filtros de seguridad, los accesos dosificados y la incertidumbre de si podrían ingresar a una zona que las autoridades intentaban controlar ante el riesgo de una nueva aglomeración.

Nada de eso apagaba la ilusión.

Los últimos minutos del partido se vivieron como una resistencia. Las gargantas parecían agotadas, pero no se rendían. El silencio cimbró al Ángel y la multitud lo dejó solo.

CIUDAD 2

¡VIVA MÉXICO! CON TORO Y PATO



El ciclista tricolor Isaac del Toro ingresó a la historia del Tour de Francia al ganar la segunda etapa de la edición 2026. CANCHA 24



El piloto mexicano Pato O'Ward logró su primer triunfo del 2026 de la IndyCar al conquistar el GP de Mid-Ohio. CANCHA 25

610972000016

Lunes 6 de julio de 2026 · ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx · Año 109, Número 39664 CDMX 40 págs.

M26

DOLOROSO ADIÓS

• UD B1



CON ROCHA MOYA SUBIERON CASOS DE DESAPARICIÓN

—MARÍA CABADAS *nacion@eluniversal.com.mx*

Las personas desaparecidas y no localizadas en Sinaloa aumentaron durante la administración de Rubén Rocha Moya. Registros de la Comisión Nacional de Búsqueda muestran que los casos pasaron de 270 en 2022 a 951 en 2025. • Nación A6

244
PERSONAS
desaparecidas o no localizadas se registraron entre enero y mayo de este año.

COLECCIÓN GELMAN



Graciela Iturbide sale en defensa de Frida Kahlo

La fotógrafa ganadora del premio Princesa de Asturias llama a la comunidad artística a "luchar por que Frida Kahlo permanezca en México". Mónica Mayer y Magali Lara se suman a la lucha y cuestionan la gestión del Estado frente a la Colección Gelman. • Cultura A24

Suben quejas por fraudes; bancos devuelven 24%

— ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

• Los posibles fraudes bancarios se consolidaron este año como el principal motivo de reclamo de los usuarios. La Condusef registró un millón 515 mil quejas por este motivo entre enero y marzo, 31.5% más que durante el mismo periodo de 2025.

Alcanzaron los 5 mil 201 millones de pesos y los bancos devolvieron 24.3% del total.

Óscar Rosado, presidente de la Condusef, reconoció que se dispararon los fraudes bancarios, mientras que analistas señalan que los usuarios se volvieron más vulnerables por la proliferación de canales de comunicación y la dependencia del celular. Advierten que México se convirtió en uno de los principales blancos de los ciberdelincuentes en América Latina debido al auge del comercio electrónico, los servicios digitales y los neobancos. • Economía A22

5,201
MILLONES DE PESOS
es el monto de los reclamos por fraude realizados por los usuarios.

LUNES
6 DE JULIO
DE 2026

AÑO CX TOMO IV.
NO. 39,751
CIUDAD DE MÉXICO
64 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIODICO NACIONAL



EL TRI TUVO CONTRA LAS CUERDAS a Inglaterra y no se desanimó pese al sorpresivo 2-0 en contra; Quiñones y Jiménez recortaron distancias, pero el tiempo ya no alcanzó. En el Ángel y otros lugares de celebración, la fiesta se apagó tras el último juego en México del Mundial 2026.

ADRENALINA
COMUNIDAD
PRIMERA

MÉXICO 2-3 INGLATERRA

NORUEGA 2-1 BRASIL

¡SE LA RIFARON!

Foto: Mexsport

SUMAN TRES MIL 342 DECESOS POR SISMOS

Venezolanos sufren calvario para recuperar cuerpos

AFP

Angustiados, miles de venezolanos buscan a uno o más familiares en hospitales, morgues y edificios colapsados tras los dos terremotos del 24 de junio.

Fotos de niños, ancianos y jóvenes, junto con sus nombres y descripción, así como un número de teléfono para recibir datos, inundan las redes y calles de La Guaira, la zona más devastada. Según el último balance oficial, difundido ayer, los terremotos han provocado la muerte de al menos tres mil 342 personas, mientras que 16 mil 740 resultaron heridas.

La plataforma venezuelatebusca.com, una base de datos lanzada para ayudar a encontrar a amigos y parientes con quienes se perdió el contacto tras los sismos, ha registrado casi 44 mil desaparecidos, de los cuales unos 25 mil ya han sido localizados.

"Es más duro no saber, porque tú te preguntas ¿qué hago?, ¿a dónde la busco? La busco aquí y no está, fui al hospital y no está, fui para allá abajo y no está", clamaba Rosanna Luna, quien busca a su hermana.

Más de 150 cuerpos sin identificar fueron enterrados en el municipio de Catia La Mar, en La Guaira.

El gobierno mexicano envió ayer dos mil toneladas de ayuda humanitaria en dos buques de la Marina que zarparon de Veracruz.

— *Con información de Enrique Sánchez*

GLOBAL | PÁGINA 24



CLAUDIA SHEINBAUM Foto: Especial

"SOMOS EL MEJOR ANFITRIÓN"

Tras la derrota de México, la Presidenta llamó a seguir adelante y representar al país con orgullo. La jefa del Ejecutivo vio el juego en Nezahualcóyotl, Edomex.

PRIMERA | PÁGINA 23

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Marcela Vázquez Garza 5
Jorge Fernández Menéndez 12
Cecilia Soto 14

INE VERIFICA IDENTIDAD EN TIEMPO REAL

Biométricos, primer paso al voto digital

Con tecnología, se logró reducir a cero las duplicidades en el padrón de electores

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

En un avance tecnológico sin precedentes, el INE utilizó por primera vez datos biométricos en tiempo real para validar la identidad de los ciudadanos que votaron por internet en la reciente elección de Coahuila.

Mediante el uso combinado de fotografía facial y huellas dactilares, el instituto alcanzó un nivel prácticamente de cero duplicidades en el padrón electoral.

Esta innovación tecnológica sienta las bases para blindar futuros mecanismos de participación ciudadana, las consultas populares e incluso las afiliaciones partidistas contra la simulación y el fraude de identidad.

Debido a la interoperabilidad de la app del INE para voto anticipado con el padrón electoral, antes de emitir el sufragio, la fotografía capturada por el dispositivo del elector es comparada con la imagen almacenada en el padrón electoral, para confirmar que quien vota es el ciudadano registrado.

Actualmente, sólo 6% de los registros del padrón cuentan con únicamente dos huellas dactilares de la ciudadanía y el resto ya contiene las diez huellas de la persona que se registra.

PRIMERA | PÁGINA 4

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter
LUNES 6 DE JULIO DE 2026
$20.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9370
www.milenio.com



Gerardo Esquivel
"Empresarios ricos, empresas pobres: el truco está en el ISR" - P. 12



Viri Ríos
"El Mundial deja un testimonio: somos país de valientes" - P. 14



Jordi Soler
"Dos horas le tomaría hoy a Ulises el regreso a Ítaca" - P. 25

META 27 No participaron en 2021 y hoy puntean en Aguascalientes, BCS, Colima, Sinaloa y Guerrero; en otros siete estados pelean con varones JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX. PAGS. 6 Y 7

Mujeres 4T van por revancha electoral



¡Dignos! El Tri queda fuera en partido heroico y memorable

Sin complejos, México tuvo arrinconada hasta el último segundo a Inglaterra, que al final se impuso 3-2; "a veces se gana y a veces se aprende", escribió la Presidenta en redes, mientras Clara Brugada informó que 1.3 millones de personas disfrutaron el encuentro en las pantallas de CdMx. JAVIER RÍOS PAGS. B Y 30 A 34



- Haaland también alza la mano: con un doblete suyo Noruega manda a casa a Brasil. AP PAG. 37
- Del Toro se impone en el Tour de Francia y O'Ward en el Mid-Ohio de Indycar. AGENCIAS Y M. CRUZ PAG. 38



Deportados a Venezuela para morir

Buscan entre escombros de un hotel de La Guaira a 146 personas expulsadas por Trump el 24 de junio

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ · PAG. 14

Pemex aplicó *fracking* en unos mil pozos de Veracruz

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

Desde 1996 hay registro de 2 mil 55 pozos perforados en Papantla, Veracruz, de los cuales en mil 168 se usó *fracking*, de acuerdo con solicitudes de información gestionadas por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y comuneros, quienes denuncian daños por derrames y fugas de chapopote en infraestructura abandonada por Pemex. PAG. 4

Expertos prevén escasez
México capitaliza auge del cobre impulsado por la IA
YESHUA ORDAZ · PAG. 16



Libro. *Desatar amores perros:* 77 testimonios desmenuzan la cinta

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



EL FINANCIERO

DE MÉXICO · LUNES 6 DE JULIO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

COPA MUNDIAL 2026 · MÉXICO · USA · CANADÁ

SE VAN CON LA FRENTE EN ALTO

FALTÓ UN GOL. México se va del Mundial. Cerca estuvieron el sueño y la remontada, pero faltó. Ayer se buscó y se intentó, aunque no alcanzó. Inglaterra fue un gran rival y venció 3 goles a 2. Ahora va contra Noruega en cuartos. "Hicimos lo que pudimos", dijo Aguirre. La afición se fue triste, pero orgullosa de su equipo. La presidenta, en emotivo mensaje, dijo: "la Selección vive en el corazón de las y los mexicanos por siempre". —*A. Ortega*

PÁG. 42

Perfilan indicadores cíclicos más crecimiento económico

Expertos. El avance simultáneo de sus dos componentes es una señal positiva

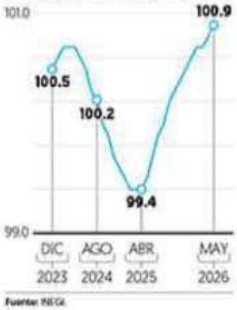
La economía mexicana apunta a un mayor dinamismo en los próximos meses, señalan datos del INEGI.

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos (SIC), se estima una mejora tanto en las condiciones actuales de la actividad como en las perspectivas de corto plazo, aunque todavía sin evidenciar una expansión acelerada. El Indicador Coincidente, que refleja el estado general de la economía, ligó 7 meses al alza; el Adelantado hilvanó 14 meses en ascenso y alcanzó su mayor nivel desde 2022.

Expertos advierten que el avance de ambos indicadores es una señal positiva. —*Erick Martínez* / PÁG. 4

Signos positivos

● Indicador Adelantado, puntos



Fuente: INEGI

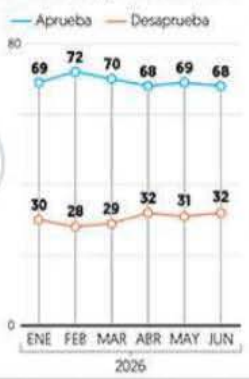
ENCUESTA DETERIORO EN PERCEPCIÓN SOBRE RELACIÓN CON TRUMP PÁG. 41

TIENE SHEINBAUM 68% DE APROBACIÓN EN JUNIO

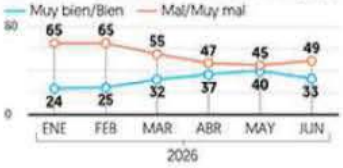
En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como presidenta de México? (%)



Claudia Sheinbaum



¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Sheinbaum está tratando la relación con Donald Trump? (%)



¿Cómo calificaría las relaciones entre México y Estados Unidos? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 16 al 19 y del 21 al 28 de junio de 2026.



PÁG. 36

ENVÍAN VÍVERES PARA VENEZUELA

Zarpan 2 buques de ayuda humanitaria

SALEN DESDE VERACRUZ. México envió más de 2 mil metros cúbicos de víveres para los damnificados por los sismos en Venezuela, mediante dos buques, el Holbox y Huasteco.

ESPECIAL



TORITO HACE HISTORIA

ISAAC DEL TORO GANA LA SEGUNDA ETAPA DE LA TOUR DE FRANCE 2026.

PÁG. 2



PATO O'WARD EL REGIO CONQUISTÓ EL MID-OHIO DE INDYCAR. PÁG. 1

ESPECIAL



La Silla Roja

ILDEFONSO GUAJARDO / PÁG. 8

MÉXICO, VULNERABLE FRENTE A EU EN T-MEC POR NARCOPOLÍTICA.

VIABILIDAD DE NUEVAS INVERSIONES, EN RIESGO

CAE HASTA 40% RENTABILIDAD DE AGENCIAS DE AUTOS. PÁG. 20

ESCRIBEN

Enrique Quintana COORDENADAS / 2
Edmundo Jacobo TELÓN DE FONDO / 28
Lourdes Mendoza SOBREMESA / 43
Eduardo Guerrero EL CAMBIO DE ESTRATEGIA DE EU / 39

Volver al índice

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
LUNES 6 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15080 // Precio 10 pesos

FIN DE LA ILUSIÓN





● En los Fan Fest, el "canta y no llores" fue consuelo; unos se fueron tristes y otros convirtieron el dolor en fiesta

● Inglaterra resiste con 10 jugadores y supera 3-2 a México; se enfrentará en fase de cuartos a Noruega, que eliminó a Brasil

▲ La lluvia no desalentó a los aficionados que llegaron a los festivales del Zócalo (en la imagen), Paseo de la Reforma y alcaldías de la capital y Edomex. Bellingham y Kane capitalizaron descuidos del *Tri*, que se acercó con goles de Quiñones y Jiménez, en un partido que fue pospuesto una hora debido a una tormenta eléctrica. Fotos Luis Castillo

ALBERTO ACEVES, JUAN MANUEL VÁZQUEZ, NAYELLI RAMÍREZ, ELBA M. BRAVO, KEVIN RUIZ, MARA X. PÉREZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / DEPORTES, P 9 Y 26 A 28

Rayuela

Ya nada más falta que esta Venezuela condecore a Netanyahu.

La Jornada

LUNES 6 DE JULIO DE 2026 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Noemí Juárez Pérez	12
Fernando Jiménez Mier y Terán	13
Ana María Aragonés	13
Iván Restrepo	14
Carlos Fazio	14
León Bendesky	17
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	10
Desde el otro lado Arturo Balderas Rodríguez	10
Reporte Económico David Márquez Ayala	16
México SA Carlos Fernández-Vega	18
American Curios David Brooks	21
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	29
Balance de la Jornada Marlene Santos Alejo	Deportes

7 502228 390008

BANCO PLATA

Gracias afición, fuiste y seguirás siendo Simplemente Maravillosa

#AficiónMaravillosa

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

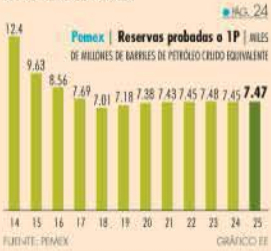
LUNES 6 de julio del 2026 | Año XXXVII • Nº 9582 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Pemex registra casi 40% menos reservas probadas desde la reforma de EPN

• La paraestatal incrementó 0.28% anual sus reservas probadas (1P), que alcanzaron 7,450 millones de barriles con 90% de factibilidad comercial.

PÁG. 24



Confianza del consumidor recuperó terreno y creció 0.4 puntos en junio

• Se ubicó en un nivel de 43.8 puntos, mostrando una mejoría tras haber alcanzado en mayo su nivel más bajo en más de cuatro años.

PÁG. 6

0.7 PUNTOS avanzó el sentir sobre la situación económica actual del país.

Analistas ven oportunidades en caso de prolongar T-MEC

PÁGS. 4-5

"Mantener revisiones periódicas sin extender la vigencia otorga a EU un instrumento de negociación".

Carlos Serrano, ANALISTA DE BBVA

A partir de agosto se fijará la nueva cuota

La OPEP+ acuerda incrementar la producción de crudo en 188,000 bd

• Desde el acuerdo de paz entre Irán y EU, el precio del WTI ha bajado 19%, el Brent 17.5% y la mezcla 23 por ciento.

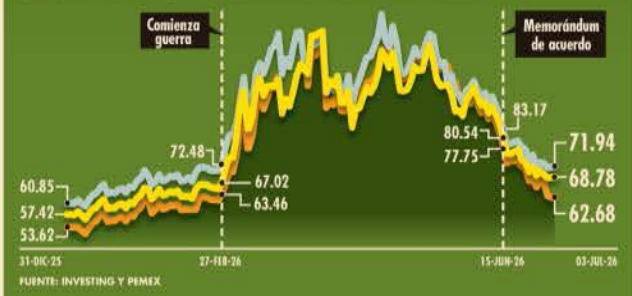
• La producción de la organización cayó a 33.13 millones de barriles diarios en mayo.

K. García y E. Huerta

PÁG. 18

La OPEP+ elevó sus cuotas en casi 800,000 barriles diarios entre abril y julio, pero el conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán frenó el incremento efectivo.

Precio del crudo de EU, Reino Unido y México | DÓLARES POR BARRIL EN LO QUE VA DE 2026



Política y Sociedad

A nivel estatal obtienen registro ocho nuevos partidos políticos

• De nueve estados, solo en cinco fueron avalados. Hay 3 en Chiapas.

PÁG. 38

89 organizaciones manifestaron su intención y 12 se registraron.

La violencia se ensaña contra las mujeres periodistas en México

• De 182 carpetas, el 24.3% corresponde a comunicadoras.

PÁG. 39

Trump celebra los 250 años de Estados Unidos con acto masivo

• El presidente dedicó su discurso a criticar el comunismo.

PÁG. 37

Las llegadas aéreas de visitantes de EU a México cayeron 6.5%

• En enero-mayo llegaron 5 millones 684,414 personas, luego de tres años de crecimiento.

PÁG. 26

Opinión

PS

El triunfo de un populismo saludable

Harold James

PÁG. 35

Enrique Campos — PÁG. 7
Marco A. Mares — PÁG. 26
Ricardo B. Salinas — PÁG. 30
Eduardo Ruiz-Healy — PÁG. 40
Alberto Aguirre — PÁG. 41

México cae 3-2 ante Inglaterra en octavos del Mundial 2026

• México rozó la hazaña ante los ingleses, pero no la logró y se despidió entre aplausos y emoción. Con este partido se acabó el Mundial en territorio mexicano. "Demostramos que somos un gran anfitrión", dijo la presidenta Sheinbaum en X.

PÁGS. 44-45


FOTO: REUTERS


FOTO: ESPECIAL


FOTO EE: ERIC LUGO

Volver al índice

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México



SE ACABÓ

CON DOBLETE DE JUDE BELLINGHAM Y UN PENALTI CONVERTIDO POR HARRY KANE, INGLATERRA DEJA FUERA DE LA COPA DEL MUNDO A MÉXICO (3-2) EN TREPIDANTE PARTIDO Y PONE FIN A LA FIESTA QUE TODO EL PAÍS ORGANIZÓ PARA APOYAR A LA SELECCIÓN NACIONAL. ESTO

OSWALDO FIGUEROA/ ESTO

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 6 DE JULIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,876 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA $10.00

EXPERTOS CUESTIONAN VERSIÓN

Las balas que mataron a Kenzo

Solo la autopsia practicada al tigre de bengala, Kenzo, podrá determinar si su muerte, presuntamente ocasionada por poner en peligro la vida de quienes pretendían capturarlo en el Estado de México, fue la adecuada. Pág. 4

ROBAN LOS CABLES

Destruyen internet para todos

Más de 600 puntos de conectividad a internet gratuito fueron vandalizados entre enero del 2025 y el 6 de mayo pasado, de acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad. Estas afectaciones incluyen robo de cableado, cobre y fibra óptica. Pág. 5

JALISCO

Los enamoran para reclutarlos

GUADALAJARA. Los delincuentes usan a jovencitas para enganchar a jóvenes en centros comerciales o áreas públicas, los invitan a comer o a convivir con sus supuestas familias, de acuerdo con testimonios de familias consultadas por **El Occidental**. Pág. 8

NUEVA ERA. Año.10, no.3305
Lunes 6 de julio de 2026

RUTAMUNDIALISTA2026



EL ÁNGEL se quedó desconsolado.



LA PRESIDENTA lo vivió desde Neza.



HAALAND deja fuera a Brasil.

$10

EL HERALDO DE MÉXICO



P8, 9, 37, 42, 43 Y 44

INGLATERRA ELIMINA A MÉXICO

THE END...



P46 IndyCar
Pato O'Ward triunfa en Mid-Ohio



P46 Tour de Francia
Isaac del Toro gana segunda etapa

Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,741 $10.00 // LUNES 6 JULIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



ADIÓS AL SUEÑO

2-3

- México cayó ante Inglaterra después de un partido intenso lleno de emociones
- Errores del Tri permitieron al rival tener la ventaja; México se despidió luchando hasta el último minuto

LA ESQUINA

La participación de México acabó en forma dolorosa, pero también edificante. Esta vez el esfuerzo se vio acompañado por la decisión de no bajar nunca la cabeza. Nuevamente descubrimos en el deporte una metáfora de lo que deseamos para el país en su conjunto, aunque claro, el objetivo debe ser la victoria. En cuatro años habrá que lograrlo

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gerardo Gamba
Predicción de muerte súbita por IA- PI3

Salvador Guerrero Chiprés
Hasta que te conocí- PI9

Hoy escriben


Raymundo Riva Palacio
África, el nuevo orden mundial del futbol
Pág. 6


Dolia Estévez
El "tonto útil" de AMLO
Pág. 7


Alejandro Moreno
Morena dilapidó el T-MEC
Pág. 7


Enrique del Val
¿Quién es responsable de la pobreza?
Pág. 8


Alejandro Estivill
El patrimonio y su paradoja
Pág. 8


Fernando Székely
La verdad castigada
Pág. 9


José Ángel Santiago
Metajuego
Pág. 9

ejeCentral

No. 810 · Año 10 · **Lunes 6 de Julio de 2026**

FOTO: AFP

2 | 3

¡GRACIAS!

EL EQUIPO MEXICANO jugó un partido intenso y dejó todo en la cancha, pero no pudo superar al conjunto inglés que, a pesar de ser dominado, aprovechó tres errores de la zaga mexicana.

Sigue en la página 14



ejecentral
Mundialista
RESULTADOS
OCTAVOS DE FINAL

2 Noruega | 1 Brasil

Advierte IMSS desafío financiero por pensiones

Víctor Mayén

EL IMSS RECONOCIÓ que el Régimen de Jubilaciones y Pensiones seguirá presionando sus finanzas. En un informe alerta sobre riesgos como empleo formal, informalidad, envejecimiento y enfermedades crónicas. Propone reforzar recaudación, fiscalización y digitalización para garantizar sostenibilidad del sistema.

Sigue en la página 4

ADEMÁS

Proponen *prisión por filtrar información sobre ubicación y estrategias de fuerzas de seguridad.*
Pág. 5



TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EJEMPLAR GRATUITO
LUNES 6 DE JULIO DE 2026
AÑO XV Nº 3714 | CDMX
www.24-horas.mx
diario24horas
@diario24horas

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

La Selección Mexicana dio todo en la cancha hasta el último minuto, pero no logró remontar el marcador frente a los Tres Leones. Durante la primera mitad, el conjunto nacional se mostró superior en juego, con más tiros al arco y más llegadas de peligro, que al final no bastaron para alcanzar el gol necesario para el pase a octavos. En las calles se apagó la algarabía, pero se disfrutó cada momento del partido. Las lágrimas se hicieron presentes en varios rostros, pero una nación entera dice con alegría adiós al mejor de sus mundiales

PÁGINAS 2, 9, 21 Y 22



24 HORAS EN LA FIESTA FUTBOLERA 2026

EL TRICOLOR CAE ANTE INGLATERRA; TERMINAN PARTIDOS COMO SEDE ANFITRIONA

¡Canta y no llores!



CONQUISTAN EU Y FRANCIA

Los mexicanos Patricio O'Ward e Isaac del Toro triunfaron en *IndyCar* y en la segunda etapa del *Tour de France*, respectivamente DXT P. 23

Excandidata intenta sobornar al INE; la FGR lo indaga

La exaspirante de Movimiento Ciudadano, Martha Elena Vega, fue señalada por presuntamente ofrecer 30 mil pesos a una funcionaria electoral para validar una asamblea de México Tiene Vida, organización que no alcanzó el quórum requerido para continuar con su proceso de registro como partido político nacional MÉXICO P. 3



PERROS RESCATISTAS, ESPERANZA EN MEDIO DE LA TRAGEDIA

Más de cien canes de una docena de países se agilizaron la búsqueda de sobrevivientes tras los sismos en Venezuela MUNDO P. 16

EXPERTOS VEN AUMENTO DE VIOLENCIA EN CHILPANCINGO

Los delitos que más se reportan en la capital de Guerrero son homicidios dolosos, extorsiones, robo a transporte de carga y negocios ESTADOS P. 11

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	Copa Mundial de la FIFA 2026™ - 6 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	PORTUGAL	VS	ESPAÑA	+300	+250	-110
18:00	ESTADOS U.	VS	BÉLGICA	+162	+235	+162

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,398

$1,000* SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
METELE A TODOS LOS PARTIDOS



ISAAC del Toro, ayer.
Foto|Reuters

DOMINGO HISTÓRICO PARA MEXICANOS

EL CICLISTA Isaac del Toro conquista la segunda etapa del Tour de Francia; es la primera victoria mexicana en la ronda de gala en 36 años; el piloto Pato O'Ward también logra hito: primer triunfo en el IndyCar. págs. 30 y 31



PATRICIO O'Ward, ayer.
Foto|Especial

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | LUNES 6 DE JULIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5308 | PRECIO $10.00



AFICIONADO mexicano, ayer, en el Estadio Azteca.
Foto|AP

MUNDIAL MX-EE-CAN

DOLOROSA DESPEDIDA DE LA SELECCIÓN

SE SOÑÓ

DIEGO CHÁVEZ, YULIA BONILLA, TANIA GÓMEZ, FERNANDA RANGEL Y LUIS OLIVERA

Partido queda 3-2 a favor de Inglaterra; México, con un jugador más, mantuvo asedio hasta el final; errores, costosos: *Vasco* págs. 3 a 7

Se quedan 1 millón 350 mil con ganas de festejo en CDMX; reconocen valentía; CSP destaca: "Selección lo entregó todo, ánimo"

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES

Leones van contra Noruega que echó a Brasil; insólito: tras llamada de Trump a Infantino, goleador de EU castigado podrá jugar hoy



MENSAJE de la Presidenta en X, ayer.

Cárteles se amplían a Europa en asociación con mafias locales pág. 8

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
Se acerca la terca realidad pág. 2

Mauricio Ibarra
Trump y la Decimocuarta Enmienda pág. 6

Leonardo Núñez
Los tres no amigos pág. 21

MANDA EL PAÍS BUQUES DE AYUDA A VENEZUELA; VAN 3,342 MUERTOS

ZARPAN dos de la Armada con 388 t; llevan alimentos, agua, medicamentos...; además, 4 plantas potabilizadoras de agua. págs. 9 y 21



DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 2005 / Año 07/ Lunes 6 de julio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

¡SE ACABÓ EL SUEÑO!

FRANCISCO MENDOZA NAVA, ELIA CRUZ CALLEJA Y AFP



DE TÚ A TÚ... la Selección Mexicana de futbol cayó ayer ante Inglaterra (3-2) y quedó eliminada del Mundial 2026. Por momentos lució y acorraló al equipo inglés, pero, víctima de grandes errores, siempre tuvo que ir a contracorriente. La escuadra dirigida por Javier 'El Vasco' Aguirre ilusionó a los mexicanos, los hizo soñar, pero en un domingo de tormenta, tristemente, el sueño terminó. Foto: AFP. Pág. 16

1,350,000

aficionados acudieron al espacio público de Ciudad de México (CDMX) para disfrutar del partido de México contra Inglaterra, principalmente en el Zócalo capitalino, Avenida Juárez, Paseo de la Reforma, Monumento a la Revolución, Festivales Futboleros y escenarios habilitados en las 16 alcaldías

▸ "A VECES SE GANA, A VECES SE APRENDE", SHEINBAUM MANDA ÁNIMOS A LA SELECCIÓN P. 4
▸ "DEJARON EL CORAZÓN EN LA CANCHA; SON UN ORGULLO NACIONAL": BRUGADA P. 3
▸ ESCÁNDALO EN LA FIFA: DONALD TRUMP DOBLA A GIANNI INFANTINO P. 13

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

LUNES
6 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19628
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 3

Pide Iglesia católica usar el futbol para hacerle frente a los problemas del país

SE TERMINA EL SUEÑO

INGLATERRA APAGA ILUSIÓN TRICOLOR

México peleó con el alma en el Azteca, pero los ingleses destrozaron la esperanza azteca con un doblete de Jude Bellingham y un penal de Harry Kane. Los goles de Julián Quiñones y Raúl Jiménez encendieron la fe, aunque el 3-2 dejó al combinado nacional fuera del Mundial y mandó a los europeos a cuartos ante Noruega. ARENA / 12



MI CIUDAD / 2

Bajo las sospechas financieras, legado de la infraestructura por el Mundial 2026



MUNDO / EDICIÓN WEB

Celebran rezo fúnebre de Alí Jamenei, pero su hijo-sucesor, no asiste al acto

ESCANEA PARA LEER LA NOTA



Pérdidas por barrenador agudizan economía local

- Tras el cierre temporal en la frontera norte de México ordenado en conjunto entre las autoridades del país y Estados Unidos el pasado 4 de junio, el sector ganadero nacional reporta un vasto déficit comercial.
- Pese a la resiliencia de productores, que elevaron 30% la exportación de carne procesada para esquivar el bloqueo, la reciente inauguración de la planta de Metapa es la única carta contra la plaga. MI NACIÓN / 4



Volver al índice

TEMPORADA DE REBAJAS
Del 22 de junio al 6 de julio
Hasta 55% de descuento*
y sears.com.mx
SEARS



Metro World News | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Lunes/06.07.2026

PUBLI METRO



CON DIGNIDAD
México muere en la raya ante Inglaterra

Pág. 05

Se despide el anfitrión. La Selección mexicana cayó 3-2 ante los ingleses, en un duelo que llevó la adrenalina y la ilusión al máximo. / RONALDO BENÍTEZ

Un imparable Haaland destroza sueños de Brasil

Pág. 08



Capitalinos saturaron todas las sedes para alentar al Tri

El apoyo a la Selección mexicana fue total. / Pág. 06

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	Copa Mundial de la FIFA 2026™ - 6 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	PORTUGAL	VS	ESPAÑA	+300	+250	-110
18:00	ESTADOS U.	VS	BÉLGICA	+162	+235	+162

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,398

$1,000* SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
MÉTELE A TODOS LOS PARTIDOS

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 6
DE JULIO DE 2026
NÚMERO 27,455 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx



MEXSPORT

AL GANAR 2ª ETAPA DEL TOUR

Iza el Torito bandera tricolor en Francia

El ensenadense rompe una sequía de 26 años sin triunfo en la carrera ciclista más importante del mundo. Pág. 13



REUTERS

FASE ELIMINATORIA Octavos de final

BRASIL 1 — 2 NORUEGA

HAALAND, EL VERDUGO

Noruega echa a Brasil de la Copa del Mundo

Mientras la Canarinha desperdicia un tiro penal, el Androide no perdona y pone a su selección en cuartos. Pág. 8



Escriben

Sergio Bitar Haza — Pág. 13
Juan Ortiz — Pág. 16
Tirso Flores — Pág. 16
Guillermo Ortega R. — Pág. 17
Bernardo Gómez — Pág. 17
Guillermo Ortega — Pág. 31



ARACELY MARTÍNEZ

FASE ELIMINATORIA Octavos de final

MÉXICO 2 — 3 INGLATERRA

Págs. 3-7

SE DESPIDE MÉXICO DEL MUNDIAL

¡CANTA Y NO LLORES!

DOS LATIGAZOS DE JUDE BELLINGHAM EN APENAS DOS MINUTOS DAN RUMBO A UN PARTIDO EN EL QUE EL TRI, PESE A JUGAR CON UNO MÁS CASI TODO EL SEGUNDO TIEMPO, SUFRE SU TERCER AZTECAZO DE LA HISTORIA Y VUELVE A QUEDARSE EN LOS OCTAVOS DE FINAL

EXPONE ESTUDIO

Baja, calidad de la democracia en el país

Con base en la definición de democracia establecida en los *Índices 1996–2025 de Democracia Liberal*, publicados anualmente por el Instituto Varieties of Democracy, México sufre un punto de quiebre a partir de las elecciones de 2024. El estudio abarca cinco puntos: elecciones más o menos libres para elegir a los poderes Ejecutivo y Legislativo; la mayoría de los adultos puede votar; la ciudadanía goza de derechos políticos y civiles plenos; los mecanismos de rendición de cuentas funcionan, y los actores armados no determinan las políticas públicas. Scott Mainwaring, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Notre Dame, explica que el resultado lo define el equilibrio de poder entre actores que quieren profundizarla y los que prefieren limitarla, erosionarla o derrumbarla. Pág. 18



REUTERS

Denuncian buscadoras mil 200 desapariciones durante el certamen

Pág. 19

LEY GENERAL EN MATERIA DE PERSONAS JÓVENES

Ordena SCJN al Congreso expedir ley de jóvenes ***(El Economista)***

El Congreso de la Unión tiene de plazo hasta el 30 de abril de 2027 para expedir la *Ley General en Materia de Personas Jóvenes*, ahora por orden de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, legislación secundaria que la Constitución establece que debió aprobar desde hace cuatro años y siete meses. De acuerdo con el artículo segundo transitorio de la reforma de los artículos 4 y 73 de la Constitución, en materia de juventud, promulgada el 24 de diciembre de 2020, los propios senadores y diputados federales se impusieron un plazo máximo de un año, que venció el 25 de diciembre de 2021, para concretar la nueva ley que a la fecha sigue pendiente. En comisiones de las cámaras de Senadores y de Diputados se encuentran en análisis dos iniciativas por las que se propone la expedición de la ley reglamentaria referida, presentadas por la senadora Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) y su homólogo Manuel Añorve Baños (PRI), así como el diputado federal Ricardo Madrid Pérez (PVEM).

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR/INHABILITACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Corte perfila mantener el veto de 10 años a Raymundo Collins ***(Milenio Diario)***

Un **ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** propondrá dejar firme la sentencia que inhabilitó por 10 años para ejercer cargos públicos al exdirector del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi), Raymundo Collins Flores, quien fue multado con 42 millones de pesos por concepto de reparación del daño causado a la hacienda pública de la capital. **Hugo Aguilar Ortiz, ministro presidente**, presentará al **Pleno** un proyecto en el que plantea negar el **amparo** al exfuncionario. El asunto se discutirá el próximo miércoles 8 de julio. El caso tiene su origen en el procedimiento administrativo sancionador que se siguió al exservidor público, porque presuntamente incurrió en la responsabilidad administrativa de abuso de funciones al frente del Invi. Lo anterior por otorgar supuestos beneficios fiscales injustificados mediante una constancia de condominio popular.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/ASIGNACIÓN DE CONTRATOS

A la SCJN, amparo relacionado con presunta corrupción en la CFE ***(La Jornada)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** analizará un **amparo** relacionado con un presunto caso de corrupción en la asignación de contratos millonarios entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la empresa WhiteWater Midstream durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. El **Pleno** enlistó para el próximo miércoles un proyecto de la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra** que propone negar un **amparo** a Javier Gutiérrez Becerril, exsubdirector de Modernización y Nuevas Áreas de la CFE, con el que busca anular la destitución e inhabilitación por 10 años que le fue impuesta en 2023 por su presunta participación en irregularidades relacionadas con contratos para la compra de gas natural licuado adjudicados en 2016. Los contratos fueron otorgados a la firma estadunidense WhiteWater Midstream, una de las principales proveedoras del gobierno federal tras la reforma energética impulsada por Peña Nieto. Por estas adjudicaciones, la Fiscalía General de la República abrió una investigación en la que también fueron señalados otros altos funcionarios de la CFE.

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO/AFECTACIONES POR ACTUACIÓN INDEBIDA DE FISCALÍAS

Destacado en la Web/SCJN cambia reglas para reclamar indemnización por abusos del Ministerio Público ***(La Silla Rota -sitio-)***

La **SCJN** estableció un nuevo criterio obligatorio que modifica la forma en que las personas podrán reclamar una indemnización cuando consideren que sufrieron daños por una actuación irregular del Ministerio Público. Con este criterio, las personas que aleguen haber sufrido daños por actuaciones indebidas de las fiscalías deberán acudir primero a la vía administrativa prevista en la *Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de la Ciudad de México*, en lugar de presentar directamente una demanda civil. La nueva jurisprudencia modifica una práctica que durante años permitió que diversas reclamaciones por daños derivados de investigaciones ministeriales

fueran planteadas ante jueces civiles. Ahora, quienes busquen una indemnización deberán seguir las reglas procesales de la jurisdicción administrativa, donde será necesario acreditar que existió una actividad irregular de la autoridad y que ésta ocasionó un daño que la persona afectada no tenía obligación jurídica de soportar.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN ***(Diario Oficial de la Federación -sitio-)***

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Controversia Constitucional 95/2025**.

DERECHOS AMBIENTALES

Tejen justicia climática en México ***(El Heraldo de México)***

En 2020, tras una amplia trayectoria en el **Poder Judicial** y en despachos jurídicos privados, la licenciada en Derecho Nora Cabrera Velasco fundó Nuestro Futuro, una organización sin fines de lucro liderada por mujeres, que tiene como objetivo impulsar la justicia climática y ambiental en México. “Yo llegué a la causa pensando en los litigios que estaban pasando en Países Bajos, en Estados Unidos y que en México veíamos que no había litigios climáticos como tal”, dijo Cabrera Velasco en entrevista con Mente Mujer sobre su incursión al activismo ambiental entre 2019 y 2020. “Pero cuando me di cuenta de que realmente esta era mi agenda de vida fue cuando acompañamos el caso de la primera comunidad en México reconocida como desplazada climática”, contó la abogada haciendo referencia al caso de defensa de derecho al futuro, demanda histórica interpuesta en 2021 que fue acompañada por la organización y que llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

DELITO DE “OBSTRUCCIÓN DE FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Proponen prisión por filtrar información sobre ubicación y estrategias de fuerzas de seguridad ***(Eje Central)***

La diputada de Morena, Maiella Gómez Maldonado, propuso castigar hasta con 18 años de prisión a quienes entreguen a la delincuencia organizada información estratégica, acciones tácticas o la ubicación de las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional (GN) u otras instituciones de seguridad, conducta conocida popularmente como “halconeo”… Actualmente, añadió, hay 20 estados que han reconocido la necesidad de sancionar estas prácticas que afectan la eficacia de las funciones de seguridad pública como Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Puebla; pero entidades como Michoacán y Chiapas han tenido intentos fallidos porque sus disposiciones fueron declaradas inconstitucionales por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

REFORMA Y ELECCIÓN JUDICIALES

Alertan de baja en calidad en elecciones por recortes en el INE ***(El Universal)***

Después de decenas de despidos que se han presentado en el INE en las últimas semanas, diversos funcionarios, que solicitaron el anonimato por temor a represalias, expresaron su preocupación por la falta de profesionalización y conocimientos técnicos del nuevo personal que está llegando al instituto… Una de las fuentes explicó a El Universal que durante la administración de la consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala los cargos directivos o que realizan funciones sustantivas en el órgano electoral han sido ocupados por perfiles a modo que incumplen los requisitos del Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional y el Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa, lo que ha originado una excesiva rotación del personal en ambos sistemas… Ante los recortes de personal, la falta de profesionalización de los nuevos integrantes y la inminente elección de 2027 y del **Poder Judicial de la Federación** en 2028, consideró que los errores pueden incrementar y, por ende, impactar en la calidad de la elección, “porque es muchísimo más trabajo con la mitad de la mitad de las personas que usualmente somos. El riesgo puede ser más errores humanos, porque el cansancio pega y al final hay que atender muchos frentes en muy poco”.

REFORMAS LEGALES/JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Reforma a juicio fiscal pegará a empresas chicas ***(El Financiero)***

Los pequeños contribuyentes y las medianas empresas serán los más afectados por la reforma al juicio contencioso administrativo, advirtió la **ministra** en retiro Margarita Ríos Farjat. "Los pequeños contribuyentes, que a veces operan al día, sufren con la demora que implica litigar un crédito mal fincado o una devolución que les corresponde", afirmó la experta. La también exjefa del SAT explicó en entrevista, que este segmento enfrentará mayores dificultades para cumplir plazos más reducidos, atender notificaciones electrónicas y sostener litigios que, de manera paradójica, podrían prolongarse. "Los pequeños contribuyentes y las medianas empresas suelen tener menor infraestructura jurídica para responder a las nuevas exigencias procesales", señaló.

PERIODO DE PRESIDENCIA EN SCJN/ARTÍCULO TRANSITORIO

Encaminan a Bolaños para guiar a Diputados ***(Excélsior)***

Por primera vez, en función de las disposiciones de ley, el PVEM presidirá la Cámara de Diputados a partir del 1 de septiembre y el oaxaqueño Raúl Bolaños Cacho Cué se perfila para ocupar esa posición con el respaldo del Pleno… Poco más de un año fue coordinador de la bancada hasta que se incorporó Manuel Velasco. Su decisión de presentar y lograr la aprobación de un artículo transitorio de una reforma legal para que el entonces **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, Arturo Zaldívar, se quedara más tiempo del que la Constitución le permitió, lo mantuvo en el ojo del huracán político durante meses. La **Corte** consideró inconstitucional ese artículo propuesto por Bolaños Cacho Cué, luego de que el propio Zaldívar explicara a sus entonces compañeros que no tenía interés en mantenerse más tiempo en ese cargo.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Frentes Políticos ***(Excélsior)*** **"5. Herencias ajenas"**

La **ministra Lenia Batres** volvió a colocar sobre la mesa un debate que desbordó el expediente judicial y aterrizó en la arena política. Su respaldo a gravar con ISR recursos de afores heredados abrió una discusión sobre redistribución de la riqueza que la mayoría de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** terminó por cerrar al rechazar el proyecto presentado por **Sara Irene Herrerías**. La resolución preservó la exención, aunque el costo quedó en otro sitio: una confianza pública cada vez más erosionada hacia un **tribunal** donde cada voto ya se interpreta como definición política. El ruido de **Lenia Batres** permanece.

Opinión/Confidencial ***(El Financiero)*** **"Ministra muy 'cobrona'"**

La autollamada **ministra** del pueblo, **Lenia Batres**, pretende que paguen impuestos los beneficiarios de la clase trabajadora cuando solicitan los fondos de la cuenta de retiro del trabajador fallecido y, por si no fuera suficiente, quiere que se graven legados y herencias de todos los mexicanos. Espíritu recaudador que puede desatar tormentas innecesarias.

Opinión/Mauricio Flores ***(La Razón de México)*** **"Lenia y el peor momento de invertir"**

Sin duda que el purgatorio de 10 años para las revisiones anuales del acuerdo comercial entre México y EU que colocó como balonazo de inicio de partido el gobierno de Donald Trump distorsiona la certeza para invertir a largo plazo en la industria de exportación y de atención a la demanda doméstica relacionada con el consumo interno. Pero más pernicioso es la pérdida de certeza jurídica con la "reforma judicial del acordeón" donde por iniciativa de **Lenia Batres** se ha intentado revisar los fallos fiscales favorables a personas físicas y morales, cobrar doble tributación a las empresas exportadoras Index, que representa Humberto Martínez... y ahora aplicar un cobro de hasta 46 % a las herencias, quesque para "combatir la desigualdad". La última encuesta de Banxico a especialistas sobre condiciones empresariales para invertir, 53 % aseguró es un mal momento y 39 % que no está

seguro de hacerlo...; es decir, 92 % percibe incertidumbre mala o muy mala. Sólo 8 % de beneficiarios del "capitalismo de cuates" está optimista. Suerte con el Plan México.

Opinión/Maricarmen Cortés *(24 Horas)* "SCJN: falló a favor de Femsa"

El Premio Naranja Dulce es para los 8 **ministros de la SCJN** en especial a **Giovanni Figueroa Mejía** porque fallaron a favor de Femsa y en contra del SAT que pretendía cobrar un crédito fiscal por 2,868 millones de pesos. El **Pleno** aprobó el proyecto de **Figueroa Mejía** quien aseguró que la revisión fiscal no era procedente y precisó que no se pueden revivir asuntos que ya son cosa juzgada. Recordó que el artículo 14 de la Constitución establece que ninguna ley se puede aplicar en forma retroactiva en perjuicio de persona alguna. Sorprendió también favorablemente la postura de **Yasmín Esquivel** quien aseguró que como "**Tribunal Constitucional** estamos obligados a mandar un mensaje muy claro en el sentido de que México sí ofrece seguridad jurídica que demanda el sector privado y que la **Corte** no va a reabrir casos donde ya obtuvieron una victoria sobre la autoridad"… El Premio Limón Agrio es para la **Ministra Lenia Batres** quien desde luego votó en contra de la resolución de Femsa y promueve la posibilidad de reabrir casos juzgados lo que ha generado una gran preocupación en el sector empresarial y acrecentar la incertidumbre sobre el nuevo **Poder Judicial** tras la "reforma del acordeón"… No fue el único revés de **Batres** en la sesión del jueves de la **SCJN** porque por seis votos contra tres no se aprobó su proyecto de cobrar ISR a los beneficiarios de una cuenta de ahorro para el retiro en una afore.

Opinión/Juan Ortiz *(Ovaciones)* "Vincula tu línea o te bloqueamos, segunda llamada"

Llegó la primera gran derrota del registro telefónico que el gobierno de Sheinbaum ha tratado de vendernos, sin evidencia, como una herramienta contra la extorsión. Y es que, desde enero de este año, existe la obligación de vincular cada línea celular a una persona física o moral mediante CURP o RFC. Es decir, que el chip tenga nombre y apellido. El plazo original vencía este pasado 30 de junio. La amenaza era que, si la línea no quedaba registrada, tu compañía debía suspenderla. Pero sucedió lo obvio, porque ¿cómo vas a dejar sin línea a decenas de millones? Para muchos, el celular es banco, trabajo, escuela, transporte, familia y trámites. Bloquear una línea ya equivale a cortar una herramienta del día a día. Y es soltar el tigre a cambio de nada…

Dos fracasos

Esto ya fracasó antes. El Renaut de Calderón, creado en 2009, se eliminó tras ser considerado inútil contra delitos y porque hubo venta de bases en el mercado negro. Hasta lo podías conseguir en Tepito. Luego vino el Panaut de AMLO, aprobado en 2021, que pedía datos personales y biométricos. La vieja **Suprema Corte** lo invalidó en 2022 por afectar nuestra privacidad y protección de datos personales. Hoy no hay evidencia de que el registro obligatorio de chips reduzca directamente el crimen, pero sí cuando se filtra y te empiezan a caer llamadas de extorsión.

Opinión/"Red Compartida" *(La Prensa)*

Por cierto que con el aval de la **Suprema Corte** al cobro del Derecho de Alumbrado Público aprobado en mayo, el mensaje para millones de mexicanos parece ser el mismo de siempre: quien tiene un medidor y paga puntualmente su recibo seguirá sosteniendo el sistema. Mientras la CFE estima pérdidas cercanas a 25 mil millones de pesos al año por robo de energía, persisten las conexiones clandestinas —incluidas las que alimentan parte del comercio informal con parrillas, freidoras y hornos eléctricos—. Al final, el costo termina recayendo, otra vez, en quienes SÍ cumplen con el pago de la luz.

Opinión/Isaac Katz *(El Economista)* "Hacia adelante"

Como se esperaba, el pasado primero de julio los gobiernos de Canadá y México anunciaron su disposición para que el T-MEC fuese renovado por otros 16 años, lo que lo hubiese llevado hasta 2042. Por otra parte, tal como se anticipaba, el gobierno de EU anunció que no estaba de acuerdo con tal extensión… Sin duda, el más afectado es México. Mientras EU y Canadá tienen un sólido arreglo institucional de protección de los derechos privados

de propiedad y de solución de controversias, en México los gobiernos de la cuatroté han ido desmantelando el nuestro, tal que se ha debilitado notoriamente el Estado de Derecho y la certeza jurídica. ¿Qué certeza jurídica puede haber si el **Poder Judicial** no es independiente e imparcial? ¿Qué certeza jurídica puede haber si los individuos y las empresas ya no tienen la protección que otorgaba el **amparo** que dictaba la **suspensión provisional** por actos de gobierno que violentan los derechos individuales consagrados en la Constitución? Es principalmente esto lo que explica el porqué, a partir de septiembre de 2024 y por 19 meses consecutivos, la tasa de crecimiento anual de la inversión privada ha sido negativa. Y sin inversión privada no puede haber crecimiento económico…

Opinión/Jorge Fernández Menéndez *(Excélsior)* "Seguridad: el otro tratado"
… Han pasado los años y el TLC, y luego el renovado T-MEC, ha demostrado ser lo mejor que le ha pasado a la economía nacional (y a la de esta región del mundo) en su historia contemporánea… Pensar, decir, que la no prórroga no nos afecta, que es lo mejor entre lo peor que nos podría haber pasado, es una tontería. Y lo es porque estamos en esta situación no por las veleidades del trumpismo, sino porque durante el gobierno de López Obrador y en los inicios del de Claudia Sheinbaum con las reformas constitucionales aprobadas, se violó una y otra vez el tratado: hay hoy 16 controversias en tribunales internacionales contra México por violaciones al T-MEC que van del ámbito energético a las telecomunicaciones y de temas agrícolas a judiciales. Hemos violado el tratado con la **reforma judicial**, con la desaparición de los organismos autónomos, con la energía, haciendo trampa con el acero y el aluminio, y con las reglas de origen, introduciendo productos chinos como si fueran mexicanos… Recuperar la plenitud del tratado no sería muy difícil si el gobierno federal aceptara regresar a las normas que el Estado mexicano se comprometió a cumplir…

Opinión/Luis Lozano *(Excélsior)* "USMCA, T-MEC, CUSMA"
La semana pasada, el miércoles 1 de julio para ser exactos, tomó fuerza la noticia de que EU no querría una prórroga del USMCA por un periodo adicional… quiero compartir algunas reflexiones sobre este tema que conozco muy bien por temas profesionales. El primero es el corto plazo, nada pasará, como no hubo movimientos abruptos en el tipo de cambio… El segundo es de mediano plazo. ¿Cuál es el objetivo que debería tener México? Sin duda, el objetivo debe ser firmar la prórroga del acuerdo lo antes posible para normalizar la relación comercial y proveer certeza a los inversores para crear más empleo. ¿Hay un plan para ello? ¿Qué está dispuesto a hacer y modificar el gobierno mexicano para lograrlo? ¿Revertir la **reforma judicial**? ¿Restablecer los órganos autónomos? Lo desconocemos (aunque intuimos), pero lo que sí sabemos es que hay muchos frentes abiertos que han incomodado a nuestros socios estadounidenses…

Opinión/Eduardo Ruiz-Healy *(El Economista)* "Lo que México puede ceder y lo que no"
El T-MEC sigue vigente hasta 2036. Estados Unidos no aceptó extenderlo hasta 2042, pero estará sujeto a revisiones anuales. Esto importa más de lo que la semana pasada admitió el secretario de Economía, Marcelo Ebrard… Las exigencias no negociables tienen que ver con el modelo de Estado que desde 2018 empezó a construir AMLO y hoy continúa la presidenta Claudia Sheinbaum. EU rechaza las políticas que privilegian a Pemex y a la CFE frente a las empresas privadas y si bien México puede ajustar normas, no se ve que vaya a aceptar convertir esta revisión en una segunda reforma energética dictada desde Washington. Lo mismo aplica al régimen fiscal, al SAT, a la **reforma judicial** y a los órganos autónomos…

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz *(La Razón de México)* "De esto y de aquello…"
Será muy difícil que el gobierno convenza a empresarios mexicanos y, sobre todo a extranjeros, que la negativa de Estados Unidos de prorrogar el T-MEC otros 16 años, no resultará perjudicial, porque habrá revisiones anuales del mismo por el riesgo que entrañará para sus inversiones. Sobre todo, como están seguros de que ocurrirá, las reglas que inicialmente sean establecidas se modifiquen en el transcurso del año, lo que hoy no sólo es

preocupante, sino riesgoso, que es la misma preocupación y temor de lo que hoy ocurre con un **Poder Judicial** cuyos integrantes no fueron electos democráticamente sino mediante acordeones y que es lo que, dígase lo que se diga, ha frenado las inversiones de dentro y fuera.

Opinión/Roberto Rock *(El Sol de México)* "T-MEC agónico y otras pesadillas"
El gobierno de Donald Trump ha determinado extinguir los 13 acuerdos de libre comercio que sostenía con países y regiones del mundo. El pasado miércoles decidió que el T-MEC con México y Canadá caminará en la misma procesión fúnebre, aunque más pausadamente. Los desafíos resultantes traerán consigo riesgos de una crisis en la economía nacional de dimensiones no conocidas en décadas… La actitud de los inversionistas internacionales exhibe cifras positivas, pero dependientes de reinversiones, sin que ello represente más empleos o una mayor producción de mercancías o servicios. Al frente externo le preocupan la inseguridad y la corrupción vigentes en México. Las inversiones nacionales se hallan estancadas, también en espera de señales, y enfrentan inquietudes adicionales, como la reforma al **Poder Judicial** y el presunto activismo recaudatorio del SAT…

Opinión/Ana María Olabuenaga *(Milenio Diario)* "Regreso al pasado"
Nadie debería quedar condenado a sostener una decisión sólo por no admitir que dejó de servir… No hay nada más neoliberal que el Tratado de Libre Comercio y qué más quisiera Marcelo Ebrard y la Presidenta que mantener el mismo trato que negoció hace 30 años Carlos Salinas de Gortari. No, no son palabras prohibidas ni malditas las que escribo. Son verdad. Retroceder de la decisión equivocada que significó la construcción del AIFA o del Tren Maya o, aún peor, de la **reforma judicial** que hoy nuestro gobierno está intentando desandar y con ello lograr enderezarla. A tal grado llega la reflexión que ya pospuso la segunda elección para repensar y, si acaso es posible todavía, corregir sin que se note. Y es que ése es el defecto más hondo de cierta izquierda: confundir una victoria electoral con un título de propiedad…

Opinión/Enrique Galván Ochoa *(La Jornada)* "Elecciones"
En México hay elecciones el próximo año. Están combinando fuerzas la derecha internacional y la local para disminuir el poder de Morena. Uno de los argumentos es que el Poder Ejecutivo controla al **Judicial**, lo que genera desconfianza para invertir. Sin embargo, la Suprema Corte acaba de emitir un fallo en contra del SAT y a favor de Femsa (Coca-Cola) en un expediente de más de 2 mil 869 millones de pesos. Otro argumento, que Trump no cesa de utilizar, es que el gobierno está controlado por cárteles de las drogas. Sin embargo, buena parte de los jefes de la mafia están en cárceles de Estados Unidos. En el fondo, no quiere un gobierno progresista en su frontera sur. Si hubiera extendido el T-MEC a 16 años, regalaría un triunfo a la presidenta Sheinbaum Pardo ante los electores. En resumen: no fue sorpresa la decisión de Trump, pero se está utilizando para golpear a la 4T.

Opinión/Antonio Sandoval *(ContraRéplica)* "¿Y si sí?"
… Esa frase, que en realidad es una pregunta, la podemos usar a favor de México como un auténtico despertar nacional, van algunas ideas. ¿Y si sí hacemos de una vez por todas una educación de calidad?.. -¿Y si sí hacemos que este país crezca al ansiado 5 % anual de forma permanente por décadas?.. -¿Y sí tenemos un auténtico **sistema de justicia**? En lugar de los vergonzosos **jueces, ministros y magistrados** del acordeón…

DEFENSORÍA PÚBLICA/OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS/SISTEMA DE VIDEOVISTAS

Defensoría lanza sistema de videovisitas en las prisiones ***(El Heraldo de México)***

El **Instituto Federal de Defensoría Pública** creó el sistema IFDP Videovisitas para ampliar su capacidad de atención en centros federales de reinserción social. El **director del IFDP, Benjamín Rubio Chávez**, destacó la importancia de este sistema para reducir el número de traslados y optimizar tiempos en la atención. "Cada minuto perdido en traslados, trámites dispersos o gestiones sin seguimiento, puede alejar a una persona privada de la libertad de su derecho a ser escuchada", explicó. Este mecanismo se aplica cuando un defensor registra una solicitud de atención a distancia, después el sistema organiza la información, identifica el asunto y coordina cada etapa de manera estructurada.

EJERCICIO DE RECURSOS/PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD/AJUSTE DE PLANTILLA LABORAL

El Instituto de Defensoría Pública se compromete a reinstalar a 25 abogados ***(La Jornada)***

El **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** se comprometió a reinstalar a los 25 abogados restantes despedidos, aseguró Juan José Baños, jurídico del Sindicato Renovación al Servicio de los Trabajadores del **Poder Judicial de la Federación**, liderado por Juan Alberto Prado Gómez. Manifestó que los afectados, algunos con más de 20 años de servicio en la institución, realizaban investigaciones socioeconómicas cruciales… En entrevista, señaló que el gremio negoció con el **director del instituto, Benjamín Rubio Chávez**. De acuerdo con fuentes, fue él quien decidió dar por concluidos los nombramientos de los 43 servidores públicos, presuntamente sin considerar al **Órgano de Administración Judicial**.

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Investigan a expresidenta de Sistema Anticorrupción ***(Milenio Diario)***

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno investiga a Patricia Talavera, expresidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), quien es acusada de presunto abuso de funciones por ostentarse como tal y, supuestamente sin tener facultades, haber admitido a trámite una demanda de indemnización que interpuso Roberto Moreno, exsecretario técnico del sistema, en la que reclama un pago de 4.5 millones de pesos… Aunque Talavera afirma que sí es presidenta del SNA y niega cualquier versión contraria, hay personas que consideran que su designación está en entredicho desde 2022, cuando fue nombrada integrante del Comité de Participación Ciudadana del SNA, que ahora encabeza… A la fecha, a seis meses de que asumió la presidencia del SNA, no se le ha visto ejercer ese cargo durante alguna sesión del Comité Coordinador, que es uno de los actos públicos más relevantes que hay dentro del sistema porque reúne a los titulares de seis instituciones: la Auditoría Superior de la Federación, la Fiscalía Anticorrupción, la Secretaría Anticorrupción, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el **Órgano de Administración Judicial** y el CPC.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN ESTATALES

Opinión/Fernando Díaz Juarez* ***(El Heraldo de México)*** **"La eficiencia judicial comienza con el diagnóstico"**

La transformación de la justicia también requiere conocer, con información objetiva, cómo operan las instituciones encargadas de prestar ese servicio. Con esa visión de transparencia, mejora continua y administración basada en evidencia, el **Poder Judicial del Estado de México** desarrolló un ejercicio técnico para analizar la operación de los órganos jurisdiccionales en las materias civil y mercantil. El estudio comprendió los 18 distritos judiciales con competencia en estas materias en el año 2025. En ese año se tramitaron 106 mil 707 asuntos, generando una base de información que permitió construir un modelo de análisis denominado Factor de Desempeño, integrado por indicadores relacionados con eficiencia operativa, gestión de cargas de trabajo, fricción procesal, aprovechamiento de recursos, costos institucionales, uso de herramientas tecnológicas y otros elementos propios de la administración judicial… Contar con indicadores confiables permite planear con mayor precisión, identificar necesidades institucionales, anticipar áreas de oportunidad y adoptar decisiones administrativas sustentadas en evidencia…

**Magistrado presidente del Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de México*

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Alistan videovisitas a cárceles"
El **Instituto Federal de Defensoría Pública**, encabezado por **Benjamín Rubio**, creó "**IFDP** Videovisitas", un programa en fase de pruebas que consiste en herramientas virtuales para estar más cerca de las personas privadas de la libertad a las que representan, disminuyendo en 95 % los traslados a los centros de reclusión.

Opinión/Marcela Vázquez Garza *(Excélsior)* "Sacarle los ojos al juez"
Quienes acuden al **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** porque no pueden pagar una defensa jurídica encuentran, antes que cualquier abogado, a un trabajador social. Son quienes elaboran el diagnóstico socioeconómico que determina si la persona realmente carece de recursos para costear su defensa; identifican condiciones de vulnerabilidad que el expediente no registra y traducen al defensor público el contexto humano del caso. El 30 de junio, el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** notificó a 43 de ellos que sus nombramientos habían concluido. La decisión había sido tomada cuatro días antes, sin aviso ni causa escrita… El recorte presupuestal que sirvió de justificación extraoficial es documentable… Lo que las trabajadoras sostienen, con documentos en mano, es que sus plazas estaban contempladas en ese presupuesto aprobado y en el Manual General de Puestos, y que el recorte no las alcanzaba. La decisión fue tomada de manera unilateral por el **director del IFDP, Benjamín Rubio Chávez**, sin que mediara consulta con las propias autoridades del **OAJ**, que, según fuentes del **Poder Judicial**, quedaron molestas con el escándalo…

USO ILÍCITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES/DESVÍO DE RECURSOS FEDERALES

Vinculan a proceso a presunto integrante de red de Genaro García Luna ***(La Crónica de Hoy)***

Un **juez federal** vinculó a proceso a Jesús Gabriel Pérez Rodríguez por su probable responsabilidad en los delitos de desvío de recursos y asociación delictuosa, al considerar que existen elementos para investigarlo por su presunta participación en la red de corrupción atribuida al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna. La FGR informó que el imputado estaría relacionado con una estructura financiera integrada por servidores públicos, personas físicas y morales que presuntamente operó mediante empresas fachada para desviar recursos públicos y ocultar ganancias ilícitas. *(Excélsior) (La Jornada) (La Razón de México) (24 Horas) (La Prensa) (Ovaciones)*

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Extraditan a México a "El Juancho", presunto enlace con cárteles colombianos ***(La Crónica de Hoy)***

El presunto narcotraficante colombiano Ever Villafañe Martínez, alias "El Juancho", fue extraditado de Colombia a México para enfrentar un proceso penal por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delitos relacionados con armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas… El sospechoso fue puesto a disposición del **Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal en Jalisco**, autoridad que en 2025 ordenó su reaprehensión para continuar el proceso penal 13/2024 que se sigue en su contra. Sin embargo, debido a que el imputado fue internado en un penal federal de Michoacán, surgió un conflicto de competencia entre **jueces federales**, por lo que un **tribunal colegiado** deberá determinar si el proceso continuará en Jalisco o será remitido a un **juzgado** en esa entidad.

Vincula un juez a proceso a siete por acopio de armas ***(La Prensa)***

La FGR aportó los datos de prueba para obtener auto de **vinculación a proceso** en contra de Adán *N*, José *N*, Isidro *N*, Maximino *N*, Josué *N*, Juan *N* y Froylán *N*, por su posible participación en los delitos de acopio de armas de fuego, posesión de cartuchos, cargadores y granada de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. Con los datos de prueba contundentes, el Ministerio Público Federal de la FEMDO obtuvo además la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, en el Centro Penitenciario CPI Varonil de San José el Alto, en Querétaro, y tres meses de plazo para la investigación complementaria.

PROCESO DE EXTRADICIÓN

Detecta EU tráfico desde Campeche ***(Reforma)***

EU ubicó a una organización criminal que desde el 2020 traficaba grandes cantidades de metanfetaminas desde Campeche y las distribuía en Iowa y Nebraska, en operaciones de compraventa acordadas a través de Facebook. Juan Carlos González Pérez, identificado como uno de los presuntos líderes del grupo delictivo, fue detenido el pasado 27 de mayo en Campeche por agentes de la Interpol-México, con base en una orden de detención provisional con fines de extradición… González, nacido en 1988 y conocido por sus cómplices como "Campeche" o Fabián Andrade o Juan Carlos González o Fabián, fue internado en el Reclusorio Oriente y una semana después le informó a la **juez de control Patricia Sánchez Nava** que se allanaba a la extradición.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

Van contra 3 militares por meter huachicol ***(Reforma -nota principal-)***

La FGR busca aprehender a tres miembros del Ejército que fueron responsables de la Aduana de Matamoros, y permitieron el contrabando de 144 millones de litros de hidrocarburos, uno de los casos más grandes de huachicol fiscal registrados hasta ahora. Se trata de los tenientes coroneles Armando Barrera Trujillo y Blas Pedro Sarabia García, ambos titulares de la Aduana de Matamoros entre 2024 y 2026, así como del teniente de Policía Militar Jorge García García, exsubdirector de Operación Aduanera del mismo recinto… Los tenientes coroneles y el teniente son parte de una lista de 13 funcionarios de la Aduana, agentes aduanales y empresarios, contra

quienes el **juez Mario Elizondo Martínez, del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez**, giró **órdenes de aprehensión** por el caso de huachicol en Matamoros.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/CASO AGRONITROGENADOS/DERECHO A LA PRIVACIDAD

Defensa de Gilda llama a la FGR que instruya cese de intimidación ***(El Universal)***

La defensa legal de Gilda Susana Lozoya Austin, hermana de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, y señalada por el presunto lavado de 3.4 millones de dólares en el caso Agronitrogenados, llamó a la titular de la FGR, Ernestina Godoy Ramos, a que instruya el cese de cualquier acto de intimidación. Así como de discriminación o presión indebida en perjuicio de su representada, defensores y cualquier autoridad judicial que intervenga en el asunto. El pasado 3 de julio, durante la **audiencia inicial** en el Reclusorio Norte, una **juez federal** concedió la libertad provisional a Gilda Lozoya, al señalar que la FGR no acreditó el riesgo de fuga. En esa ocasión, la **juzgadora** instruyó a la FGR iniciar una carpeta de investigación por la filtración a medios de comunicación de fotos y un video de la detención de Gilda, debido a la inconformidad del abogado Alejandro Rojas Pruneda, quien expresó que en las imágenes se observaba a su clienta esposada y resguardada por personal de la Agencia de Investigación Criminal.

(Milenio Diario)

PROTECCIÓN DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS

Los Tlalteles. Tras saqueo, buscan acuerdo con ejidatarios ***(Excélsior)***

Luego de que Excélsior revelara el saqueo y la destrucción gradual del sitio arqueológico Los Tlalteles, en el municipio de Chalco, Estado de México, y de que trabajadores del propio INAH decidieran contratar al despacho Artículo 27 para iniciar la defensa legal del conjunto histórico, Joel Omar Vázquez, titular del instituto, dijo en entrevista que la dependencia ya trabaja en el caso. “Como sabes, ahí hubo una autoridad ejidal que, en su momento, interpuso un **amparo** (y) que, por supuesto, no nos permite o permitía tener un acercamiento a la zona arqueológica. Entonces, lo que se está haciendo en este momento para acceder y revisar las denuncias ciudadanas que se han hecho es hablar con las nuevas autoridades ejidales para que, evidentemente, firmemos algún acuerdo que nos permita entrar al sitio arqueológico y hacer nuestro trabajo”, aseguró el titular.

DEFENSORÍA LEGAL PARA USUARIOS DE SERVICIOS BANCARIOS

Prevención, la estrategia ***(Excélsior -primera plana Dinero-)***

El presidente de la Condusef dijo a Excélsior que el reto actual de la institución no radica en resolver quejas, sino en transformar la relación que los mexicanos tienen con el dinero “desde la raíz”… Explicó que 90 % de los asuntos que reciben se concentra en tres sectores clave del sistema financiero: bancos, aseguradoras y afores… En entrevista, Oscar Rosado, presidente del organismo, asegura que… Cuando la conciliación no prospera, los usuarios pueden solicitar un dictamen técnico. Si este resulta favorable, el ciudadano tiene la opción de acceder a la defensoría legal gratuita. Sin embargo, debido a limitaciones presupuestales, sólo el 3 % de las quejas globales alcanza esta instancia, bajo estrictos criterios de vulnerabilidad social (adultos mayores, desempleados o personas con discapacidad). Para aquellos casos que la Condusef decide llevar a los **tribunales federales**, la efectividad es contundente. “Nuestro porcentaje de éxito con los bancos, que es la inmensa mayoría, es del 99 %”, revela Rosado.

COMBATE A LA DELINCUENCIA

Urge Ramírez Cuéllar a actuar contra políticos ligados a huachicol fiscal ***(El Financiero)***

El gobierno federal de Morena debe mostrar y actuar con mayor contundencia y eficacia en el combate a los políticos y empresarios vinculados al huachicol fiscal, sean del partido que sean, demandó el vicecoordinador del grupo parlamentario mayoritario morenista en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar… Insistió también en que, “para lograr esa contundencia y eficacia, además de una política de Estado, se requiere y se

obliga a las instituciones a actuar con mayor coordinación, tanto entre Pemex, el SAT, Hacienda y los **jueces** abocados al proceso de extinción de dominio, como entre las autoridades de México y EU, en una especie de coadministración de las aduanas para ubicar a los que introducen, pero también a los que compran en México".

PODERES JUDICIALES LOCALES

Detienen en NL a exedil de Múzquiz, acusada de peculado ***(La Jornada)***

La exalcaldesa de Múzquiz y exdiputada local de Morena Tania Flores Guerra, fue detenida en San Pedro Garza García, Nuevo León, en cumplimiento a una **orden de aprehensión** solicitada por autoridades de Coahuila por su presunta responsabilidad en el delito de peculado… De acuerdo con información oficial, la investigación está relacionada con el delito de peculado en su modalidad de disposición de bienes muebles por cuantía mayor, derivado de hechos presuntamente cometidos durante la administración municipal que encabezó en Múzquiz. *(Web: Proceso -sitio-) (Web: Expansión Política -sitio-)*

Llevan violencia vicaria en México CIDH ***(Excélsior)***

El próximo 3 de agosto, la CIDH celebrará en Washington su primera audiencia temática sobre violencia vicaria a nivel interamericano, con el objetivo de colocar esta problemática en la agenda del sistema y en la opinión pública como una violación a los derechos humanos… A la audiencia pública asistirán Elisa María Zaldívar, Gabriela Pablos y Blanca Estela Paredes, cuyas denuncias individuales representan los tres primeros casos sobre este tema admitidos por el organismo internacional, ante la revictimización del **sistema judicial** mexicano.

Buscan exentar de impuestos las consultas sicológicas ***(La Jornada)***

Diputados federales de distintos partidos políticos plantearon propuestas para impulsar el acceso a consultas sicológicas, reforzar el reconocimiento de la identidad de género autopercibida y garantizar la aplicación de la justicia entre personas que son hablantes de lenguas originarias… el diputado yucateco Venustiano Caamal, de Morena, subrayó que en México, pese a ser una nación pluricultural y multilingüe, millones de personas indígenas continúan enfrentando barreras para acceder a servicios públicos, programas gubernamentales y **procesos judiciales** en su lengua materna. Su iniciativa busca garantizar que los hablantes de lenguas indígenas puedan comunicarse con las autoridades mediante portales electrónicos, aplicaciones, ventanillas digitales y sistemas de atención remota en su propio idioma, así como fortalecer la presencia de intérpretes, traductores y defensores certificados en todas las etapas de los **procesos judiciales**.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Desde los mártires ***(EjeCentral)*** **"La protesta como industria"**

Cuando la protesta social se convierte en una industria disfrazada de reivindicación, el progreso se detiene. La construcción de la autopista Atlacomulco-Polotitlán enfrentó ya un primer retraso por una decisión judicial. Resulta que un **juzgado de distrito** ha concedido una **suspensión provisional** a favor de la comunidad indígena de San Lucas Totolmaloya, en el municipio de Aculco. La medida ordena detener los actos que puedan afectar los derechos agrarios de la comunidad indígena en tanto se resuelve el fondo del **juicio de amparo**…

Opinión/José Francisco Castellanos*(ContraRéplica)* "La justicia que privilegia al poder económico (II)"

En la entrega anterior desmonté el fallo por dentro, con su propio expediente, así que no insistiré en su mecánica sino en lo que su desenlace dice de la justicia que la reforma judicial nos vendió… La **ejecutoria** que despojó a la viuda se dictó por unanimidad, y de las tres personas que la firmaron dos provienen de la carrera judicial, integran ese **tribunal** desde hace años, conocen el asunto en cada pliegue por haber intervenido en toda la cadena de **amparos** previos, y fueron ellas mismas quienes antes habían negado el **amparo** a Quálitas en los **directos 274/2021 y 283/2021**, de manera que el voto de origen electoral no torció la balanza en soledad, la torció

acompañado… De ahí que reducir el problema al modo de designación sea un error de diagnóstico, pues lo que corrompe la función jurisdiccional no se reduce solamente a llegar por urna o por escalafón, sino el divorcio entre el origen, cualquiera que sea, y las razones de la norma fundamental, ese divorcio que Pedro de Vega bautizó como fraude a la Constitución, el uso de las formas del derecho para vaciar desde dentro aquello que dicen servir…

Opinión/José Yuste *(Excélsior)* "Profeco confía en concurso mercantil para Magnicharters"
Iván Escalante trae una buena estrategia para los consumidores a los que Magnicharters les quedó debiendo. La estrategia es acogerse al **concurso mercantil** de Magnicharters, aparecer como acreedores y, a la hora de liquidación, la empresa les tendría que pagar… La Profeco les pide a los usuarios de Magnicharters acudir al **Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil** y, ahí, presentarse como acreedores en el **Expediente 46/2026**… La estrategia jurídica de Profeco parece la adecuada…

Opinión/Marco A.Mares *(El Economista)* "Magnicharters, pasajeros a concurso mercantil: Profeco"
A pesar de que Profeco registra un buen récord en el número de **acciones colectivas** ganadas a favor de los consumidores, advierte resistencia e ignorancia en los **juzgados** frente a este mecanismo legal. En consecuencia y frente al caso de la aerolínea Magnicharters recomienda a los pasajeros afectados adherirse al **concurso mercantil** que promovió la propia empresa, para ser reconocidos como acreedores y no emprender una acción colectiva… La institución está orientando a consumidores individuales y a agencias de viajes afectados, recurrir al **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** y se adhieran al **Expediente 47/2026**…

Opinión/Bajo Reserva *(El Universal)* "Acusan a los acusadores"
Ayer, la defensa de Gilda Susana Lozoya Austin, hermana del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin, acusada por la FGR de presunto lavado de dinero, acusó al Ministerio Público Federal de "violaciones al **debido proceso**, a la presunción de inocencia, a la protección de datos personales y al ejercicio libre de la función de defensa". La defensa de la señora Lozoya sostiene que la publicación de la fotografía y video de su representada difundida por FGR representa una violación de sus garantías. Añade que datos personales de su cliente fueron difundidos, además de que fue citada con sólo dos horas de anticipación en unas oficinas de la Guardia Nacional para que le hicieran una evaluación de riesgo, situación que interfirió con la preparación de la defensa. Las denuncias no son menores, habrá que esperar para ver las consecuencias de estos señalamientos de la acusada a los acusadores.

Opinión/Lourdes Mendoza *(El Financiero)* "El caso de Gilda Lozoya Austin, ¿Y si sí?.."
… La detención de Gilda huele mal. ¿Por qué ahora? ¿Por qué en el AICM? ¿Por qué no había un **amparo** en trámite? La orden por lavado de dinero era sabida por todos desde 2019… Sin descartar que un buen elemento de Interpol haya roto los acuerdos sólo haciendo su trabajo, qué pudo haber sucedido para que se haya decidido dar inicio al **juicio** contra Gilda. ¿Y si sí se acabó el dinero y comenzó lo lógico? ¿Y si sí se habrían peleado los hermanos Lozoya y ahora la hermana declarara contra el Emilio?.. Lo único que no me trago es que este **juicio** empezó por haber encontrado a una prófuga que tiene todo que ver en los **juicios** de Lozoya y que este **juicio** será uno sin presiones políticas ni económicas de uno y otro lado. Sólo veamos la manera en que la **jueza** casi le pide disculpas a *Princess* Gilda por el mal momento que pasó. Al tiempo, y de esto seguiré escribiendo.

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* " La 5ª Transformación"
La presidenta claudia Sheinbaum rechazó que la detención de Gilda Lozoya, hermana del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, tenga motivaciones políticas. Aseguró que existen elementos de prueba que sustentan la acción de la FGR… La mandataria señaló que la **orden de aprehensión** ya existía desde tiempo atrás y fue ejecutada tras el regreso de la imputada al país. Aunque la defensa sostiene que se trata de una medida para presionar al

excolaborador de EPN, el gobierno federal insiste en que el caso se sustenta en investigaciones y pruebas judiciales.

Opinión/Manuel J. Jáuregui *(Reforma)* "El 'pero'"
… como recordarán, el gobierno norteamericano solicitó la extradición de los "Diez de Sinaloa"… El gobierno sheinbaumista se ha rehusado a entregarlos… entonces le sale lo justiciera a la señora y manda a su FGR de "su" Ernestina Godoy a arrestar a la hermana de Emilio Lozoya… afirmando que ella es cómplice del mismo Lozoya en el caso de Agronitrogenados… Salta a la vista que el arresto (salió ya la dama, porque la **jueza** dictaminó que no representaba riesgo de fuga) formula una politización más de la FGR, y de la justicia mexicana, y tiene como propósito "empatar el marcador" delictivo…

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "La lupa sobre García Luna"
Jesús Gabriel Pérez Rodríguez fue **imputado** por asociación delictuosa y peculado. De acuerdo con la FGR, de Ernestina Godoy, presuntamente participó en la ingeniería financiera de Genaro García Luna con contratos simulados con el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

Opinión/Darío Celis Estrada *(El Heraldo de México)* " Revés legal de los Villaseñor a Gily a Cañedo"
¿Se acuerda del pleito de la familia Villaseñor contra Gonzalo Gil y su primo José Antonio Cañedo? Los primeros acusaron a los segundos de querer arrebatarles la Organización Sahuayo. Estamos hablando de la controladora de Grupo Corvi, el principal distribuidor de bienes de consumo al por mayor en el sector abarrotero, que hacia el año 2010 se enfilaba hacia un **concurso mercantil**… Pues bien, la novedad es que en el juicio promovido por los Villaseñor contra Logística Bosques y CXP Logística Bosques, de Gil y Cañedo, la juez 52 Civil de la CDMX acaba de declarar nulo el Convenio de Suscripción de Accionistas. Con dicho convenio las sociedades referidas adquirirían 81.25 % de las acciones de Impulsora Sahuayo. La sentencia judicial, dictada apenas el pasado 17 de junio, concluye que la operación no constituyó una inversión para convertirse en socios, sino un crédito otorgado a la familia Villaseñor…

Opinión/Kiosko *(El Universal)* "¿De qué color quiere su auto nuevo?"
La que se puso de "ingeniosa" y "dadivosa", nos comentan, es la exsecretaria de Bienestar de Tamaulipas, Yahleel Abdala Carmona (PAN), quien hace una semana fue vinculada a proceso por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades, pero goza de libertad gracias a que consiguió un **amparo federal**. Nos señalan que doña Yahleel lanzó el desafío a sus detractores a que demuestren que adjudicó casi 986 millones de pesos en contratos de despensas y que obtuvo beneficios de ello; incluso, ha dicho que si alguien puede comprobar dichas acusaciones en su contra, ella está dispuesta a regalarle un automóvil nuevo y se retiraría de la política…

Opinión/Antonio Navalón *(El Financiero)* "Bajo Asedio"
… Cuando una oficina del Departamento de Justicia se atreve a pedir, con fines de extradición, la detención de un gobernador en funciones -hoy con licencia- y, según la propia cancillería mexicana, no acompaña la solicitud con elementos probatorios suficientes, el problema deja de ser solamente jurídico. Se vuelve político, diplomático e institucional… Tenemos que saberlo todos: somos el país de la masacre judicial. Tenemos que saber que, en caso de un grave conflicto jurisdiccional con EU, no tendremos muchas posibilidades de defendernos con autoridad si nuestro propio sistema judicial llega debilitado, cuestionado y marcado por una elección de **jueces** que nació bajo sospechas, baja participación, confusión ciudadana y el implacable método del acordeón. Cuando los **jueces** han sido elegidos en un proceso así, no tenemos mucha autoridad moral para defender los posicionamientos de la defensa mexicana, por muy bien ejecutados que estén o por muy fuertes que sean las pruebas que podamos aportar…

USO Y FUNCIONALIDAD DE LOS PARTIDOS POPLÍTICOS

Opinión/Gilberto Bátiz García* ***(El Universal)*** **"Derechos de militancia y autoorganización: un equilibrio democrático"**

En una democracia constitucional, los partidos políticos no son asociaciones privadas ordinarias. Son entidades de interés público y canales de participación ciudadana. Por eso, su vida interna importa para reconocer cómo procesan conflictos, cómo protegen derechos de su militancia y cómo hacen públicas sus decisiones. La justicia intrapartidaria cumple una función esencial. Antes de acudir a los **tribunales**, la militancia debe contar con reglas, procedimientos y órganos capaces de escuchar argumentos, resolver inconformidades y emitir determinaciones justificadas. Esa justicia debe ser razonada, accesible y transparente. Pero también debe leerse a la luz de un principio constitucional: la autoorganización partidista. Este principio reconoce que los partidos pueden definir su estructura y reglas internas, siempre que respeten la Constitución, la ley y los derechos político-electorales. En ese sentido, la justicia electoral puede revisar que esas normas no vulneren derechos ni sean arbitrarias. Lo que no le corresponde es sustituir a los órganos partidistas cuando existe regulación interna válida. El equilibrio es delicado. Si la autoridad interviene de menos, puede tolerar opacidad o indefensión. Si interviene de más, puede reemplazar la libertad organizativa que la Constitución otorga a los partidos.

** Magistrado presidente del TEPJF*

FACULTADES DEL INE/CREDENCIAL DE ELECTOR/RECONOCIMIENTO DE IDENTIDAD

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"¿Consultar a pueblos indígenas sobre incorporar la autoidentificación en la credencial para votar?"**

Recientemente, la **Sala Superior del TEPJF** resolvió un caso en el que se pronunció sobre la aplicación y alcance del derecho a la consulta relacionado con la credencial para votar, al incorporarle diversos elementos de información. En ese contexto surgió la necesidad de analizar y determinar si el INE estaba obligado a realizar una consulta, antes de aprobar la incorporación del elemento de autoidentificación indígena y afromexicana en el modelo de la credencial para votar. Ante tal circunstancia, diversas personas que se auto adscriben como integrantes de pueblos y comunidades indígenas u originarios controvirtieron ese acuerdo, al considerar que vulneraba su derecho a la libre determinación, porque no se realizó la respectiva consulta antes de su aprobación… la **Sala Superior** consideró que la incorporación de esa información no implica un proceso de validación, certificación o reconocimiento estatal sobre la identidad indígena de las personas, por lo que no se afecta la libre determinación o las formas de organización de los pueblos y comunidades indígenas. El **Tribunal** consideró que la medida se ubica en una dimensión individual del derecho a la identidad, porque únicamente permite que cada persona decida si desea reflejar en la credencial para votar una manifestación de autoidentificación indígena o afromexicana.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

RECURSOS DE IMPUGNACIÓN/PROTECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

Somos México busca frenar cambios a su logo y colores ***(Excélsior)***

Al considerar que el INE adoptó una visión "paternalista y sobreprotectora", considerando a la ciudadanía menores de edad, la dirigencia de la organización ciudadana Somos México interpuso formalmente un recurso de apelación ante la **Sala Superior del TEPJF** para revertir la resolución del INE que le ordena modificar su nombre, emblema y el uso de sus colores institucionales, particularmente el rosa. En el documento de impugnación firmado por Cecilia Soto González y Emilio Álvarez Icaza, se solicita a las **magistraturas de la Sala Superior** que confirmen el otorgamiento de su registro como Partido Político Nacional, pero que revoquen las restricciones impuestas por el árbitro electoral. La organización argumenta que el INE transgredió los principios constitucionales de legalidad, certeza y confianza legítima. *(El Financiero) (24 Horas)*

Presentan primer juicio en contra de nuevos partidos ***(El Heraldo de México)***

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** recibió este fin de semana el primer juicio de agrupaciones políticas para impugnar un acuerdo del INE por la conformación de nuevas fuerzas políticas nacionales en el país. La agrupación Interacción y Empatía para Todos AC fue la primera en presentar un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. Esta agrupación presentó el juicio para echar abajo un acuerdo del INE en el que se avaló el registro de dos nuevos partidos, Partido Paz y Somos México. En este mismo acuerdo se tomó la decisión de rechazar el registro de tres agrupaciones políticas y no se convirtieron en partidos nacionales: Interacción y Empatía para Todos AC, Que Siga la Democracia y México Tiene Vida.

Excandidata intenta sobornar al INE; la FGR lo indaga ***(24 Horas -primera plana-)***

El INE pidió a la FGR investigar a la excandidata a diputada federal de MC, Martha Elena Vega Pereyra, por presuntamente ofrecer 30 mil pesos a una funcionaria electoral para validar una asamblea de la organización México Tiene Vida, la cual no alcanzó el quórum requerido para continuar con su proceso de registro como partido político nacional… Vega Pereyra no era ajena a los procesos de creación partidista; antes de aparecer vinculada a México Tiene Vida, fue regidora del PES en Chihuahua, candidata de MC a diputada federal en 2024 y representante legal de la organización "Ciudadanos por constituirse en Partido Encuentro Solidario Chihuahua A.C.". Incluso, promovió un juicio ciudadano ante la **Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, luego de que el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua sobreseyó el procedimiento con el que dicha organización buscaba convertirse en partido político local.

MAGISTRADA MÓNICA SOTO

Baja, calidad de la democracia en el país ***(Ovaciones -primera plana-)***

La calidad de la democracia en México es baja, advirtió Scott Mainwaring, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Notre Dame, de Estados Unidos, quien señaló que, mientras en algunas zonas de América Latina se ha logrado mantener, en otras regiones va a la baja. Explicó que con base en los Índices 1996-2025 de Democracia Liberal, publicados anualmente por el Instituto Varieties of Democracy, acerca de México, Argentina, Brasil, Chile y Costa Rica, los resultados para los mexicanos son bajos… **Mónica Soto, magistrada electoral**, con uno de los acordeones que se repartieron en la elección judicial.

PARIDAD DE GÉNERO/ELECCIONES 2027

Mujeres 4T van por revancha electoral ***(Milenio Diario -primera plana-)***

Dentro de los 17 estados que renovarán gubernaturas en 2027, un bloque de mujeres busca la revancha tras no haber sido postulado en 2021 y ser el mejor posicionado, mientras la presidenta de Morena, Ariadna Montiel, ya adelantó que su convicción es apostar por ellas, incluso, más allá del 50-50… La omisión legislativa de los mismos que desde 2019 aprobaron la paridad en todo, horizontal y vertical en todos los niveles y órdenes de gobierno, volverá a llevar a que sea la **Sala Superior del Tribunal Electoral** la que defina que nueve candidaturas sean para mujeres y ocho para hombres. Pero en el caso de Morena, Montiel reconoció que su convicción es llevar el mayor número de mujeres a las urnas, superando la cuota de la mitad.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

IECM avala protocolo contra violencia política de género del PRD-CDMX ***(Ovaciones)***

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los cambios al Programa de Acción y del Protocolo para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política de género… Con esta determinación, el IECM da por cumplidos los requerimientos formulados al PRD-CDMX, lo que da certeza jurídica sobre la integración de sus órganos internos y la vigencia de sus documentos básicos y demás normativa interna. De esta forma se da cumplimiento a la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la**

Federación, que estableció que debía corroborar que los trámites y documentos que reciba para continuar con la formación del PRD como partido político local los entregue directamente la dirigencia, y rechazar aquellos promovidos por terceras personas.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

Trabajan para lograr la paridad de género ***(El Heraldo de México)***

En la elección de 2027, las autoridades electorales buscan incidir para que en los ayuntamientos se logre la paridad de género; es decir, que 50 % de los espacios sea para las mujeres, por lo que evaluarán los resultados e impacto de las acciones afirmativas, a fin de que, de ser el caso, se hagan ajustes. Cabe recordar que 54 de las 125 alcaldías mexiquenses son gobernadas por el sexo femenino, lo que representa 43 %. Asimismo, 15 ayuntamientos no han sido gobernados por mujeres, entre ellos Otumba, Calimaya, Tejupilco, Atizapán, Xonacatlán y Valle de Chalco. Al respecto, la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, y la magistrada presidenta del **Tribunal Electoral del Estado de México**, Arlen Jaime Merlos, adelantaron el diagnóstico en el avance de la paridad de género.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Sacapuntas ***(El Heraldo de México)*** **"Inician las impugnaciones"**

Ahora que el INE entregó registros a los nuevos partidos Paz y Somos México, comienza la danza de impugnaciones ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que preside el **magistrado Gilberto Bátiz García**. Incluso, la organización Interacción y Empatía para Todos, que no cumplió con los requisitos mínimos de militantes afiliados y asambleas realizadas, interpuso el primer juicio para anular la decisión del organismo autónomo. De esta última, no se espera mucho y no hay nada qué hacer.

Opinión/¿Será? ***(24 Horas)*** **"Vergonzosa impugnación"**

Se prevé que esta semana lleguen al **TEPJF** las impugnaciones de México tiene Vida y Que Siga la Democracia para intentar obtener el registro como partidos desde la cancha jurisdiccional, a pesar de las sendas trampas que documentó la autoridad electoral... Nos recuerdan que impugnar es válido, pero luego de que se entregaron las pruebas de una actitud ilícita ¿con qué cara acuden? Esperemos que la autoridad haga lo suyo. ¿Será?

Opinión/Marco Baños ***(El Sol de México)*** **"SomosMx y su identidad"**

Si bien SomosMx obtuvo su registro por votación unánime de las y los consejeros electorales, en una segunda votación, de seis consejerías contra cinco, el INE ordenó al nuevo partido cambiar, en un plazo de 60 días, su denominación y emblema. Los argumentos son tan extraños como endebles y responden más a criterios políticos que jurídicos. Veamos… El tema está en la cancha del **Tribunal Electoral** que, para resolver el caso, deberá atender sus criterios precedentes, donde ha sostenido que las denominaciones y los emblemas de los partidos no pueden analizarse aislando sus componentes, sino considerándolos como un todo para determinar si generan confusión con otras fuerzas políticas…

Destacado en la Web/Opinión/Fernando Díaz Naranjo ***(La Silla Rota -sitio-)*** **"In-visibilizadas las candidatas mujeres en la elección judicial"**

En días pasados el INE presento el Informe denominado: "In-visibilizadas: Análisis cuantitativo y cualitativo de la cobertura de los medios de comunicación convencionales y las redes sociales sobre la participación político-electoral de las mujeres en el **Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025**". Este documento analiza la exposición mediática y digital, desde una perspectiva de género, que tuvieron las personas candidatas a un **cargo judicial** en un modelo que fue y sigue siendo muy criticado: llevar a las urnas a las personas responsables de la justicia en nuestro país. El hallazgo central del informe demuestra que el **proceso**

electoral judicial estuvo por encima de la esencia de la igualdad… Esto repercutió en que las propuestas de las personas candidatas, principalmente el de las mujeres, prácticamente estuvieran ausentes en el debate público. El informe también identifica un aspecto importante: la trayectoria académica y profesional de las **personas juzgadoras** no representó un elemento de interés para los medios de comunicación, lo que puede traducirse en un elemento nulo de valoración y elemento de certeza en la emisión del voto por parte de la ciudadanía. El Informe también hace una condena brutal: la perspectiva de género sigue sin convertirse en un criterio periodístico, de noticiabilidad. Hoy queda claro que, aunque las mujeres aparecen en entrevistas, participan en programas de debate, de opinión y generan conversación en medios (incluyendo la vertiente digital), siguen siendo invisibilizadas desde algunos medios lo que repercute en que tengan poco reconocimiento profesional y, sobre todo, puedan influir en la agenda pública.

POLÍTICA

La aprobación a Sheinbaum registra 68 por ciento en junio *(El Financiero)*
En el mes de junio, la presidenta Claudia Sheinbaum obtuvo una aprobación ciudadana de 68 por ciento, y una desaprobación de 32 por ciento, de acuerdo con la encuesta nacional de El Financiero realizada en ese mes. En coincidencia con el arranque del Mundial de futbol, la encuesta indica que la emoción mundialista no se tradujo ni en mayor ni en menor aprobación al gobierno de la mandataria, cuyo nivel de aprobación se mantuvo estable con respecto al mes anterior, mayo, cuando obtuvo 69 por ciento, y al mes previo, abril, cuando también se registró 68 por ciento. Hay que señalar que el sondeo se hizo antes del juego entre México e Inglaterra.

Biométricos, primer paso al voto digital *(Excélsior)*
En un avance tecnológico sin precedentes, el INE utilizó por primera vez datos biométricos en tiempo real para validar la identidad de los ciudadanos que votaron por internet en la reciente elección de Coahuila. Mediante el uso combinado de fotografía facial y huellas dactilares, el instituto alcanzó un nivel prácticamente de cero duplicidades en el padrón electoral. Esta innovación tecnológica sienta las bases para blindar futuros mecanismos de participación ciudadana, las consultas populares e incluso las afiliaciones partidistas contra la simulación y el fraude de identidad.

* Advierte IMSS desafío financiero por pensiones *(Eje Central)*
* Pemex aplicó fracking en unos mil pozos de Veracruz *(Milenio Diario)*
* La violencia se ensaña contra las mujeres periodistas en México *(El Economista)*
* Los enamoran para reclutarlos *(El Sol de México)*
* Destruyen internet para todos *(El Sol de México)*
* Obsesiona a partidos acabar con fauna nociva *(El Universal)*
* Canta... y no llores *(Reforma)*
* Las balas que mataron a Kenzo *(El Sol de México)*

ECONOMÍA

Nubarrones económicos para 2026; crecimiento; "no es alentador": CEESP *(La Crónica de Hoy)*
Las expectativas de crecimiento para México en este año se mantienen a la baja pues la economía no muestra señales claras de un impulso importante en el corto plazo sumado a la incertidumbre que generó la no renovación del T-MEC por parte de Estados Unidos, advirtió el sector empresarial del país. Los expertos consideran que entre las incertidumbres para hacer negocios en el país están los factores de la política sobre comercio exterior, resaltando que el T-MEC no se renovó automáticamente, aseveró el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). El organismo aglutinado en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aclara sin embargo, que el tratado continuará vigente y que, en el esquema de revisiones anuales que se puso en marcha, el gobierno debe buscar que nuestro país tenga los aranceles más reducidos en comparación con el resto de los países.

Pemex registra casi 40 % menos reservas probadas desde la reforma de EPN *(El Economista)*
Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene reservas probadas por un total de 7,471 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, lo que significa que se han reducido en 40 % en 11 años, en comparación con el 2014, cuando la estatal comenzó a reportar sin los yacimientos que cedió al gobierno federal dentro de la Ronda Cero de aquella reforma energética. Si bien la Secretaría de Energía eliminó su obligación de publicar las reservas nacionales de petróleo que elaboraba la extinta Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) con la información de Pemex y los operadores privados, la empresa del Estado aún debe informar sobre este indicador a la Securities

Exchange Commission (SEC) para cotizar en el mercado de deuda estadounidense. Así, en el último reporte al 31 de diciembre de 2025, la estatal aumentó en 0.28 % anual este tipo de reservas también llamadas 1P, que tienen una factibilidad de extracción comercial de 90 por ciento y que al finalizar el 2024 se ubicaron en 7,450 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

* Las finanzas públicas sortean petroprecios *(Excélsior)*
* Expertos prevén escasez México capitaliza auge del cobre impulsado por la IA *(Milenio Diario)*
* México, vulnerable frente a eu en T-MEC por narcopolítica *(El Financiero)*
* Analistas ven oportunidades en caso de prolongar T-MEC *(El Economista)*
* Cae hasta 40 % rentabilidad de agencias de autos *(El Financiero)*
* Confianza del consumidor recuperó terreno y creció 0.4 puntos en junio *(El Economista)*
* Las llegadas aéreas de visitantes de EU a México cayeron 6.5% *(El Economista)*
* Suben quejas por fraudes; bancos devuelven 24 % *(El Universal)*

INTERNACIONAL

Trump celebra los 250 años de Estados Unidos con acto masivo ***(El Economista)***

No hubo forma de ayudar o de darle la razón al presidente Donald Trump. Su festejo dedicado a los 250 años de vida de Estados Unidos lo convirtió en su fiesta dedicada a relanzar su imagen pública rumbo a las elecciones intermedias de noviembre. "Las banderas de los edificios federales son impresionantes, pero cuelgan junto a pancartas con la cara ceñuda del presidente Donald Trump", escribió el editorialista de The New York Times Robin Givhan. En un discurso que se retrasó varias horas por tormentas que obligaron a evacuar temporalmente a los miles de asistentes en Washington, Trump afirmó que bajo su presidencia Estados Unidos estaba "más orgulloso que nunca".

Venezuela: seis meses de gobierno bajo conmoción ***(El Universal)***

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, quien ayer cumplió seis meses en el cargo, ordenó la creación de una nueva unidad militar para atender la contingencia ante desastres, frente a las críticas por la falta de respuesta de las Fuerzas Armadas venezolanas tras los dos terremotos del 24 de junio. "He dado la orden al Ministerio de Defensa de crear una unidad de tarea especial de emergencia para atender la emergencia ante desastres de esta naturaleza que llevará por nombre Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre", anunció la presidenta interina en la conmemoración de los 150 años de independencia del país. Rodríguez, quien ayer cumplió seis meses como presidenta encargada, atajó las críticas que ha habido al gobierno ante los centenares de militares desplegados en La Guaira —la zona afectada por los sismos que han matado a unas 3 mil 342 personas—, que se ha dicho no estaban colaborando con las tareas de rescate y despeje de escombros.

* Venezolanos sufren calvario para recuperar cuerpos *(Excélsior)*
* Zarpan 2 buques de ayuda humanitaria *(El Financiero)*
* Perros rescatistas, esperanza en medio de la tragedia *(24 Horas)*
* Una nueva etapa de la guerra *(Reporte Índigo)*
* La justicia francesa decide entre el todo o la nada para Marine Le Pen *(El País)*
* El 65 % de los ciudadanos cree que en España hay 'lawfare' *(El País)*
* "Para Trump somos como los terroristas o narcotraficantes" *(El País)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
FUE BONITO mientras duró el sueño de ver a la Selección Nacional avanzando con paso firme en la Copa del Mundo. Dos motivos había para el regocijo: el primero, por supuesto, el logro deportivo, la calidad del juego, la entrega de los jugadores, el planteamiento táctico. Todo eso que nos hizo preguntarnos ilusionados: ¿y si sí?
EL OTRO MOTIVO de gozo no tenía que ver con la cancha, pero sí con la idea de juego en equipo, pero equipo nacional. Es decir, durante los 24 días que duró la participación de México en el Mundial, se fue dando un sentimiento que hace mucho no se veía.
MÁS FRATERNIDAD, menos división, más entusiasmo colectivo, menos polarización. De lado quedaron durante estas tres semanas los pleitos habituales de la vida diaria. No es que desaparecieran por arte de magia, pero al menos por unos días el protagonismo dejaron de tenerlo las y los políticos que aparecen a diario en todos lados.
SE HABLÓ de cómo sí y no de por qué no. Se llenaban las redes de ilusiones y no de agresiones. ¿Era el mundo feliz? Claro que no, pero al menos se pudo cambiar (brevemente) la narrativa.
QUIZÁS POR ESO la derrota de ayer ante Inglaterra duele pero de manera distinta. Duele porque se vio que sí se puede. Pero también porque obliga a regresar a la polarización de siempre, a los conflictos de antaño, a la cerrazón de uno y otro lado.
SEA COMO SEA, a los 26 jugadores de la Selección Nacional y a su cuerpo técnico, hay que decirles: ¡Gracias, muchachos! ¡Gracias por los recuerdos!.. *(Reforma)*

BAJO RESERVA
Y el ganador del Mundial es... Rocha Moya
Han pasado ya más de dos meses desde que Estados Unidos solicitó al gobierno de México la captura con fines de extradición del hoy gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve exfuncionarios de esa entidad, por presuntos vínculos con el narcotráfico, sin embargo, en México el caso parece estar en el limbo. El caso fue turnado a la Fiscalía General de la República para su investigación, y hasta hoy nada se sabe. Desde Palacio Nacional han exigido pruebas para, en su caso, proceder contra estos mexicanos, pero, al parecer, no ha habido respuesta oficial estadounidense a dicha petición. Lo que sí es un hecho es que el Mundial ha salido a pedir de boca en nuestro país y por unos días el tema se ha mantenido fuera de los discursos políticos tanto aquí como en Estados Unidos. Hasta ahora, don Rubén Rocha ha sido el gran ganador del Mundial 2026. A ver qué sucede cuando finalice la Copa… *(El Universal)*

TRASCENDIÓ...
Que desde muy temprana hora inició la coordinación entre autoridades federales y de CdMx por el partido entre las selecciones de México e Inglaterra, a fin de garantizar la integridad de los ciudadanos que se dieron cita en el Fan Fest del Zócalo y el corredor Juárez-Reforma. Incluso, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, estuvo en el centro de monitoreo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que encabeza Pablo Vázquez, para dar seguimiento personal a la jornada que concluyó con saldo blanco… *(Milenio Diario)*

PEPE GRILLO
Fonatur en Michoacán
Ojo a Sebastián Ramírez, quien instalado en la Dirección General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Fonatur, ha mostrado su decisión de hacer participar al organismo en todos los casos prioritarios para el país. Podría elegir una ruta más fácil, pues Fonatur está inserto en un sector en el que, de quererse, podría destacarse todo lo que se ha logrado rehuyendo las complicaciones.
Michoacán, pieza clave para recomponer la paz en el país, ha sido uno de los puntos en los que el Turismo Comunitario ha sido llevado y se ha enlazado nada menos que con el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, es decir con el conjunto de acciones que buscan la normalización en muchos municipios de aquella bella tierra.

Ramírez Mendoza subrayó una y otra vez la trascendencia de que el Turismo Comunitario sea declarado formalmente como una prioridad nacional en casos como el michoacano. Y no es para menos, pues pega en comunidades muy lastimadas por la violencia, ejidos, y lleva infraestructuras previamente consensuadas con los habitantes de cada zona… *(La Crónica de Hoy)*

RAYUELA

Ya nada más falta que esta Venezuela condecore a Netanyahu. *(La Jornada)*

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero

Pruebas



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MACHITOS IMPUNES

